

Edpyme Acceso Crediticio S.A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y de 2016
junto con el dictamen de los auditores independientes

Edpyme Acceso Crediticio S.A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y de 2016
junto con el dictamen de los auditores independientes

Contenido

Dictamen de los auditores independientes

Estados Financieros

Estado de situación financiera

Estado de resultados integrales

Estado de cambios en el patrimonio neto

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Dictamen de los auditores independientes

A los Accionistas y Directorio de Edpyme Acceso Crediticio S.A.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Edpyme Acceso Crediticio S.A. (en adelante “la Edpyme”), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas; así como el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los Estados Financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con normas contables establecidas por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) para entidades financieras en el Perú, y del control interno que la Gerencia determina que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para tener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de que existan errores materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgos, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Edpyme para la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Edpyme. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.



Dictamen de los auditores independientes (continuación)

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Edpyme Acceso Crediticio S.A. al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, así como los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en dichas fechas, de acuerdo con las normas contables establecidas por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) para las entidades financieras en el Perú.

Lima, Perú,
15 de marzo de 2018

PAREDER, BUENA ASOC.

Refrendado por:

Víctor Tanaka
C.P.C.C. Matrícula No.25613

Edpyme Acceso Crediticio S.A.

Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016

	Nota	2017 S/(000)	2016 S/(000)
Activo			
Disponible	3	101,652	33,379
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	4	3,116	-
Cartera de créditos, neto	5	446,980	211,330
Cuentas por cobrar, neto	6	4,666	2,301
Bienes recibidos en pago y adjudicados, neto	7	10,248	566
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	8	11,506	11,061
Impuesto a la renta diferido, neto	9	2,112	3,141
Otros activos	10	12,406	8,937
Total activo		<u>592,686</u>	<u>270,715</u>
Riesgos y compromisos contingentes	16	<u>13,292</u>	<u>22,378</u>
Pasivo y patrimonio neto			
Otras cuentas por pagar	11	14,226	9,608
Adeudos y obligaciones financieras	12	393,004	126,078
Otros pasivos	10	27,947	29,887
Total pasivo		<u>435,177</u>	<u>165,573</u>
Patrimonio neto	13		
Capital social		127,056	96,056
Capital social en trámite		10,000	-
Reservas		3,208	2,569
Resultados acumulados		17,245	6,517
Total patrimonio neto		<u>157,509</u>	<u>105,142</u>
Total pasivo y patrimonio neto		<u>592,686</u>	<u>270,715</u>
Riesgos y compromisos contingentes	16	<u>13,292</u>	<u>22,378</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado de situación financiera.

Edpyme Acceso Crediticio S.A.

Estado de resultados integrales

Por los años terminados el 31 de diciembre 2017 y de 2016

	Nota	2017 S/(000)	2016 S/(000)
Ingresos por intereses	17	69,907	37,221
Gastos por intereses	17	(26,413)	(17,465)
Margen financiero bruto		43,494	19,756
Provisión para créditos de cobranza dudosa, neta de recuperos	5(h)	(22,295)	(13,522)
Margen financiero neto		21,199	6,234
Ingresos por servicios financieros		687	559
Gastos por servicios financieros	18	(1,276)	(1,247)
Margen financiero neto de ingresos y gastos por servicios financieros		20,610	5,546
Valorización de inversiones a valor razonable con cambios en resultados		129	124
Resultados por operaciones financieras, neto	19	28,057	35,447
Ganancia por diferencia en cambio, neta	23.2(ii)	12,453	6,180
Margen Operacional		61,249	47,297
Gastos de administración	20	(38,672)	(32,449)
Depreciación y Amortización	8(a) y 10(d)	(1,303)	(1,325)
Margen operacional neto		21,274	13,523
Provisión para incobrabilidad de cuentas por cobrar		81	(175)
Provisión para bienes adjudicados, neto	7(c)	(3,403)	448
Provisión por pacto de recompra de cartera crediticia, neto	10(f)	2,770	(5,060)
Utilidad de operación		20,722	8,736
Otros (gastos) ingresos, neto	21	(4,262)	66
Utilidad antes del impuesto a la renta		16,460	8,802
Impuesto a la renta	9(c)	(5,093)	(2,413)
Utilidad neta y resultado integral del año		11,367	6,389

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado.

Edpyme Acceso Crediticio S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto

Por los años terminados el 31 de diciembre 2017 y de 2016

	Capital social S/(000)	Capital social en trámite S/(000)	Reservas S/(000)	Resultados acumulados S/(000)	Total patrimonio S/(000)
Saldos al 1 de enero de 2016	19,328	-	2,120	4,513	25,961
Utilidad neta y resultado integral del año	-	-	-	6,389	6,389
Total resultados integrales	-	-	-	6,389	6,389
Aporte de capital, nota 13 (a)	72,728	-	-	-	72,728
Capitalización de resultados, nota 13(c)	4,000	-	-	(4,000)	-
Transferencia a reserva legal, nota 13(c)	-	-	449	(449)	-
Otros	-	-	-	64	64
Saldos al 31 de diciembre de 2016	96,056	-	2,569	6,517	105,142
Utilidad neta y resultado integral del año	-	-	-	11,367	11,367
Total resultados integrales	-	-	-	11,367	11,367
Aporte de capital, nota 13 (a) y (b)	31,000	10,000	-	-	41,000
Transferencia a reserva legal, nota 13(c)	-	-	639	(639)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2017	127,056	10,000	3,208	17,245	157,509

Edpyme Acceso Crediticio S.A.

Estado de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y de 2016

	Nota	2017 S/(000)	2016 S/(000)
Flujos de efectivo de actividades de operación			
Utilidad neta		11,367	6,389
Ajustes para conciliar la utilidad neta del año con el efectivo neto utilizado en las actividades de operación			
Depreciación y amortización	8(a) y 10(d)	1,303	1,325
Provisión para créditos de cobranza dudosa, neta recuperos (Recupero) provisión de cartera con pacto Recompra	5(h)	22,295	13,522
Provisiones para incobrabilidad de cuentas por cobrar	10(f)	(2,770)	5,060
Provisión para bienes recibidos en pago y adjudicados		(81)	175
	7(c)	3,403	(448)
Cambios netos en el activo y pasivo			
Otros activos		(287,944)	(77,465)
Otros pasivos		7,858	15,325
Resultado del periodo después de la variación neta en activos y pasivos y ajustes			
Impuesto a la renta diferido	9(c)	1,030	(1,287)
Efectivo neto utilizado en las actividades de operación			
		<u>(243,539)</u>	<u>(37,404)</u>
Flujos de efectivo de actividades de inversión			
Compra de intangibles e inmuebles, mobiliario y equipo	8(a) y 10(d)	<u>(1,811)</u>	<u>(6,218)</u>
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión			
		<u>(1,811)</u>	<u>(6,218)</u>
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento			
Aumento neto (disminución neta) de adeudos y obligaciones			
Financieras		266,926	(10,691)
Aportes de capital	13(a) y (b)	41,000	72,728
Efectivo neto proveniente de actividades de financiamiento			
		<u>307,926</u>	<u>62,037</u>
Aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo			
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo			
		<u>62,574</u>	<u>18,415</u>
		<u>31,875</u>	<u>13,460</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo			
	3(a) y (d)	<u>94,449</u>	<u>31,875</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado.

Edpyme Acceso Crediticio S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016

1. Identificación, actividad económica y aprobación de los estados financieros

(a) Identificación-

Edpyme Acceso Crediticio S.A. (en adelante la "Edpyme" o "Acceso Crediticio"), es una empresa privada del sistema financiero peruano con personería jurídica, constituida en el departamento de La Libertad, Perú el 7 de junio de 1999 como Edpyme Crear Trujillo S.A, de acuerdo a la Resolución SBS N°597-2000 de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP ("SBS"). Posteriormente, en abril de 2008, mediante Resolución N°1035-2008, la SBS autorizó el cambio de su razón jurídica a Edpyme Acceso Crediticio S.A. Actualmente, la Edpyme es subsidiaria de Acceso Corp. S.A. quien se considera como empresa matriz por tener la mayoría de acciones de la Edpyme (100 por ciento menos 1 acción al 31 de diciembre de 2017 y de 2016), ver nota 13(a).

(b) Actividad económica-

Las operaciones de la Edpyme están normadas por la Ley General del Sistema Financiero y de Seguros y Orgánica de la SBS Ley N°26702 (en adelante la "Ley de Banca"), que establece los requisitos, derechos, obligaciones, garantías, restricciones y demás condiciones de funcionamiento a que se sujetan las personas jurídicas de derecho privado que operan en el sistema financiero y de seguros.

La Edpyme tiene como objeto principal otorgar financiamiento para la compra de vehículos destinados al transporte de pasajeros y carga de los empresarios de pequeña, microempresa y mediana empresa para ello utiliza capital propio y recursos de entidades nacionales e internacionales y de personas naturales a través de adeudos.

El domicilio fiscal de la Edpyme es Av. Jesús de Nazareth N° 371 Urb. San Andrés, Trujillo. Al 31 de diciembre de 2017 la Edpyme, para el desarrollo de sus operaciones, cuenta con 1 agencia y 13 oficinas especiales (1 agencia y 10 oficinas especiales al 31 de diciembre de 2016)

(c) Aprobación de los estados financieros -

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 y por el año terminado a esta fecha han sido aprobados por la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas celebrada el 30 de marzo de 2017. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y por el año terminado a esa fecha, han sido aprobados por la Gerencia el 15 de marzo de 2018, y serán presentados al Directorio y a la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas que se efectuarán dentro de los plazos establecidos por ley. En opinión de la Gerencia, los estados financieros serán aprobados por el Directorio y la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas sin modificaciones.

Notas a los estados financieros (continuación)

2. Principios y prácticas contables

En la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos, la Gerencia de la Edpyme ha observado el cumplimiento de las normas de la SBS vigentes en el Perú para entidades financieras al 31 de diciembre de 2017 y de 2016. A continuación, se presentan los principales principios contables utilizados en la preparación de los estados financieros de la Edpyme:

(a) Bases de presentación, uso de estimados y cambios en principios contables -

(i) Bases de presentación y uso de estimados -

Los estados financieros adjuntos han sido preparados en soles a partir de los registros de contabilidad de la Edpyme, de acuerdo con las normas de la SBS vigentes en el Perú al 31 de diciembre de 2017 y de 2016 y, supletoriamente cuando no haya normas específicas de la SBS, con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF oficializadas en el Perú a través de resoluciones emitidas por el Consejo Normativo de Contabilidad (en adelante "CNC") y vigentes al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, ver párrafo (p.i). Estos principios contables son consistentes con los utilizados en el 2017 y 2016, excepto por lo explicado en el acápite (ii) siguiente.

La preparación de los estados financieros adjuntos requiere que la Gerencia realice estimaciones que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, de ingresos y gastos y la divulgación de eventos significativos en las notas a los estados financieros. Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, las estimaciones más significativas en relación con los estados financieros adjuntos corresponden a la provisión para créditos de cobranza dudosa, la estimación de la vida útil y el valor recuperable de los inmuebles, mobiliario y equipo e intangibles, la provisión de bienes adjudicados recibidos en pago y el cálculo del impuesto a la renta corriente y diferido; cuyos criterios contables se describen en esta nota.

Las estimaciones son continuamente evaluadas y están basadas en la experiencia histórica y otros factores. Los resultados finales podrían diferir de dichas estimaciones; sin embargo, la Gerencia espera que las variaciones, si las hubiera, no tengan un efecto importante sobre los estados financieros

(ii) Cambios en principios contables -

En agosto de 2017, la SBS emitió la Resolución SBS N°3274-2017, mediante la cual modifica la presentación de las comisiones sobre tarjetas de crédito en el estado de resultados, estableciendo la presentación de dichas comisiones como parte del rubro "Ingresos por servicios financieros" del estado de resultados; la cual no tuvo efecto en los estados financieros de la Edpyme al 31 de diciembre de 2017.

Notas a los estados financieros (continuación)

(b) Moneda extranjera -

Moneda funcional y de presentación -

La Edpyme considera al Sol como moneda funcional y de presentación, debido a que refleja la naturaleza de los eventos económicos y las circunstancias relevantes, dado que sus principales operaciones y/o las transacciones tales como: créditos otorgados, financiamiento obtenido, ingresos financieros, gastos financieros, así como un porcentaje importante de las compras; son establecidas y liquidadas en Soles.

Transacciones y saldo en moneda extranjera -

Los activos y pasivos en moneda extranjera son inicialmente registrados por la Edpyme a los tipos de cambio de la fecha en que se realizan las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se ajustan al tipo de cambio de la moneda funcional vigente a la fecha del estado de situación financiera, fijado por la SBS, ver nota 23.2(ii). Las ganancias o pérdidas que resultan de re-expresar los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera a las tasas de cambio vigentes a la fecha del estado de situación financiera se registran en el estado de resultados integrales en el rubro "Ganancia por diferencia en cambio, neta".

Los activos y pasivos no monetarios adquiridos en moneda extranjera se registran al tipo de cambio correspondiente a la fecha de la transacción inicial y no se ajustan posteriormente.

(c) Instrumentos financieros -

Reconocimiento y medición inicial -

Los instrumentos financieros se clasifican en activos, pasivos o patrimonio de acuerdo con la sustancia del acuerdo contractual que les dio origen. Los intereses, las ganancias y las pérdidas generadas por un instrumento financiero clasificado como activo o pasivo se registran como ingresos o gastos. Los pagos a los tenedores de los instrumentos financieros registrados como patrimonio se registran directamente en el patrimonio neto.

Los instrumentos financieros se clasifican como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, activos financieros disponibles para la venta, otros pasivos financieros o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. La Edpyme determina la clasificación de los activos financieros al momento de su reconocimiento inicial.

La clasificación de los instrumentos financieros en su reconocimiento inicial depende de la finalidad e intención de la Gerencia para la que los instrumentos financieros fueron adquiridos y sus características. Todos los instrumentos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más, en el caso de los instrumentos financieros no medidos a valor razonable con cambios en resultados, los costos incrementales relacionados a la transacción que sean atribuibles directamente a la compra o emisión del instrumento.

Notas a los estados financieros (continuación)

Las compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro de un plazo establecido de acuerdo a regulaciones o convenciones en el mercado (plazos regulares de mercado) son reconocidas a la fecha de negociación.

Los activos y pasivos financieros presentados en el estado de situación financiera corresponden al disponible, las inversiones a valor razonable con cambios en resultados, la cartera de créditos, las cuentas por cobrar, los otros activos (excepto los identificados dentro de este rubro como instrumentos no financieros) y los pasivos en general (excepto por los identificados dentro del rubro "Otros pasivos" como instrumentos no financieros), ver nota 10. Asimismo, se consideran instrumentos financieros todos los créditos indirectos. Las políticas contables sobre el reconocimiento y la valuación de estas partidas se describen en las respectivas políticas contables descritas en esta nota.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, La Edpyme solo mantiene como instrumentos financieros:

(i) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados:

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los activos financieros mantenidos para negociación y los activos financieros designados a valor razonable con efecto en resultados, cuya designación es desde su reconocimiento inicial y sobre la base de instrumento por instrumento.

Los cambios en el valor razonable de un activo financiero designado a valor razonable con cambios en resultados son registrados en el estado de resultados integrales en el rubro "Valorización de inversiones a valor razonable con cambios en resultados".

La Edpyme mantiene en esta categoría las inversiones que se presentan en el rubro "Inversiones a valor razonable con cambios en resultados" del estado de situación financiera, las cuales se mantienen para negociarlas en el corto plazo.

(ii) Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva (TIE), menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la TIE. La amortización de la TIE se incluye en el rubro "Ingresos por intereses" del estado de resultados integrales. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales, en el rubro "Gastos por intereses".

(iii) Otros pasivos financieros.

La medición de los otros pasivos financieros después del reconocimiento inicial, son medidos al costo amortizado. El costo amortizado es calculado considerando cualquier descuento o prima en la emisión y los costos que son parte integral de la tasa efectiva de interés, en caso aplique.

Notas a los estados financieros (continuación)

Baja de activos y pasivos financieros -

Activos financieros -

Un activo financiero (o cuando sea aplicable, una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando: (i) los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o (ii) la Edpyme ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; y (iii) la Edpyme ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, se ha transferido su control.

Pasivos financieros -

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o expira. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y se reconoce un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del período.

Compensación de instrumentos financieros -

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera, cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, la Edpyme no presenta ningún activo o pasivo financiero por un monto neto; ni presenta importes brutos sujetos a derechos de compensación.

(d) Reconocimiento de ingresos y gastos -

Los ingresos y gastos por intereses se reconocen en los resultados del periodo en que se devengan, en función al tiempo de vigencia de las operaciones que los generan y las tasas de interés pactadas libremente con los clientes; excepto en el caso de los intereses generados por créditos en situación de vencidos, refinanciados, reestructurados y en cobranza judicial; así como los créditos clasificados en las categorías de dudoso y pérdida; cuyos intereses se reconocen como ingresos en la medida en que son cobrados. Cuando la Gerencia determina que la condición financiera del deudor ha mejorado y el crédito es reclasificado a la situación de vigente y/o a las categorías de normal, con problemas potenciales o deficiente; los intereses se reconocen nuevamente sobre la base del devengado de acuerdo con las normas vigentes.

Los ingresos por intereses incluyen los rendimientos devengados sobre las inversiones de renta fija clasificadas como depósitos a plazo, así como el reconocimiento del descuento y la prima sobre los instrumentos financieros, de aplicar.

Los dividendos se registran como ingresos cuando se declaran.

Notas a los estados financieros (continuación)

Las comisiones y gastos por formalización de créditos, así como por apertura, estudio y evaluación de créditos directos e indirectos, son registrados como ingreso en función a su devengamiento en el plazo de sus contratos respectivos.

La comisión por la administración de la cartera vendida es reconocida, de acuerdo a lo establecido en los respectivos contratos, en base a las cuotas cobradas de cada crédito.

Las comisiones por intermediación y/o colocación retribuidas a los concesionarios se devengan a lo largo del plazo del crédito directamente relacionado.

Los otros ingresos y gastos se reconocen como ganados o incurridos en el periodo en que se devengan.

Los Ingresos por venta de Cartera se registran de acuerdo con los Oficios N°40482-2014-SBS y N°18957-2015-SBS de la siguiente manera:

- Sin pacto de recompra
Cuando se vende cartera de créditos se retira del balance así como la provisión efectuada hasta el momento de la venta; la ganancia o pérdida que resulte de dicha transferencia se incluye en el estado de resultados integrales en el periodo en que se realiza la transacción.
- Con pacto de recompra
Cuando se vende cartera de créditos con pacto de recompra, la SBS ha diferenciado los aspectos contables en base a las garantías de recompra que se pacten con los compradores; éstas son las siguientes:
 - Cuando el pacto u opción de recompra sea menor o igual al 10 por ciento; el tratamiento contable es similar al indicado en "Sin pacto de recompra", considerando que por la responsabilidad de la recompra la Edpyme constituye provisiones en el momento de la venta de cartera equivalente al 100 por ciento del valor de la tasa de pacto de recompra que se establezca en cada contrato. En el momento de efectuarse la recompra de cartera, se registran las provisiones de los créditos recomprados considerando la calificación en que se encuentren en el momento de la recompra.
 - Cuando el pacto u opción de recompra es mayor al 10 por ciento; la cartera deberá permanecer en el activo y constituir provisiones crediticias según la Resolución SBS N°11356-2008, ver párrafo (e) siguiente, no obstante los rendimientos devengados de los créditos transferidos deberán ser registrados en cuentas de orden a partir de la fecha de la transferencia. La diferencia entre el precio de transferencia y el valor nominal de la cartera transferida se reconocerá mensualmente como ingreso a lo largo del plazo promedio de la cartera transferida; asimismo, la Edpyme debe constituir un Fondo de Garantía equivalente a la probabilidad de incumplimiento de su cartera de colocaciones multiplicada por el capital vendido. Para efectos de provisión crediticia, por la responsabilidad de la

Notas a los estados financieros (continuación)

recompra, la Edpyme constituye provisiones en el momento de la venta de cartera equivalente al 100 por ciento del valor de la tasa de pacto de recompra que se establezca en cada contrato. En el momento de efectuarse la recompra de cartera, se registran las provisiones de los créditos recomprados considerando la calificación en que se encuentren en el momento de la recompra.

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, la Edpyme efectúa principalmente operaciones de venta de cartera con pacto de recompra menor o igual al 10 por ciento.

- (e) Cartera de créditos y provisión para créditos de cobranza dudosa -
Los créditos directos se registran cuando se realiza el desembolso de los fondos a favor de los clientes. Los créditos indirectos (contingentes) se registran cuando se emiten los documentos que soportan dichas facilidades de crédito. Asimismo, se consideran como refinanciados a los créditos o financiamientos directos respecto del cual se producen variaciones de plazo y/o monto del contrato original que obedecen a dificultades en la capacidad de pago del deudor; y reestructurados a aquellos créditos que están sujetos a reprogramación de pagos aprobados en un proceso de reestructuración conforme a la Ley General del Sistema Consursal, Ley N°27809.

En concordancia con la Resolución SBS N°11356-2008, la cartera de créditos se separa en deudores minoristas y no minoristas, que pueden ser personas naturales o jurídicas. Los deudores minoristas cuentan con créditos directos o indirectos clasificados como de consumo (revolventes y no-revolventes), a microempresas, a pequeñas empresas o hipotecarios para vivienda. Mientras que los deudores no minoristas cuentan con créditos directos o indirectos clasificados como corporativos, a grandes empresas o a medianas empresas.

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, la provisión para créditos de cobranza dudosa se determinó siguiendo los criterios de la Resolución SBS N°11356-2008 "Reglamento para la evaluación y clasificación del deudor y la exigencia de provisiones" y la Resolución SBS N°6941-2008 "Reglamento para la Administración del Riesgo de Sobre-endeudamiento de Deudores Minoristas".

Dichos criterios incluyen, en términos generales, tres componentes que son: (i) la provisión que resulta de la clasificación de la cartera, (ii) la provisión procíclica que es activada por la SBS considerando el comportamiento de determinadas variables macroeconómicas del país, y (iii) la provisión por sobre-endeudamiento de la cartera minorista, de ser aplicable.

La provisión por la clasificación de riesgo de la cartera se realiza en base a la revisión que realiza periódicamente la Gerencia de la Edpyme, clasificando cada deudor en las categorías de normal, con problema potencial, deficiente, dudoso o pérdida; dependiendo del grado de riesgo de incumplimiento en el pago y considerando el alineamiento de clasificación tanto interna como externa de acuerdo a lo establecido por la SBS.

Notas a los estados financieros (continuación)

En el caso de los créditos de deudores no minoristas, la clasificación a una de las categorías mencionadas anteriormente considera, entre otros, los siguientes factores: la experiencia de pagos del deudor específico, la historia de las relaciones comerciales con la gerencia del deudor, la historia de las operaciones, la capacidad de pago y disponibilidad de fondos del deudor, las situaciones de los colaterales y las garantías, el riesgo del deudor en otras instituciones financieras del mercado; así como otros factores relevantes. En el caso de créditos otorgados a deudores minoristas, la clasificación se realiza, principalmente, sobre la base del atraso en los pagos.

El cálculo de la provisión es realizado según la clasificación otorgada y considerando porcentajes específicos, los cuales varían dependiendo si los créditos están respaldados o no por garantías preferidas autoliquidables - CGPA (depósitos en efectivo y derechos de carta de crédito), o garantías preferidas de muy rápida realización - CGPMRR (instrumentos de deuda pública emitidos por el Gobierno Central peruano, instrumentos de obligaciones del Banco Central de Reserva del Perú, instrumentos de deuda emitidos por gobiernos centrales y bancos centrales que se coticen en mecanismos centralizados de negociación, entre otros) o garantías preferidas CGP (primera prenda sobre instrumentos financieros y bienes muebles e inmuebles, primera prenda agrícola o minera, seguro de crédito a la exportación, entre otros), consideradas a su valor estimado de realización, determinado por tasadores independientes. Asimismo, para el cálculo de la provisión se debe considerar la clasificación del fiador o avalista, en caso los créditos cuenten con la responsabilidad subsidiaria de una empresa del sistema financiero o de seguros (créditos afectos a sustitución de contraparte crediticia CAC).

La provisión de clientes clasificados en las categorías de dudoso o pérdida por más de 36 y 24 meses, respectivamente, se determina sin considerar el valor de las garantías.

Para los créditos con más de 90 días de atraso se estima su pérdida esperada y, si es mayor a la provisión constituida, se registran provisiones adicionales.

La provisión para los créditos indirectos es determinada sobre la base de la "Exposición equivalente a riesgo crediticio", de acuerdo al factor de conversión crediticio.

La provisión procíclica era calculada para los créditos clasificados en la categoría normal y de acuerdo a los porcentajes establecidos por la SBS; sin embargo, con fecha 27 de noviembre de 2014, la SBS mediante la circular SBS N° B-2224-2014 procedió a desactivar la regla procíclica, y estableció que las empresas del sistema financiero deberán reasignar las provisiones procíclicas para la constitución de provisiones específicas obligatorias. En este sentido, durante el año 2014, la Edpyme reasignó la provisión procíclica mantenida por S/498,000 a provisiones específicas.

La administración del riesgo por sobreendeudamiento de deudores minoristas, es requerida por la Resolución SBS N°6941-2008, de fecha 25 de agosto de 2008, "Reglamento para la Administración del Riesgo de Sobreendeudamiento de Deudores Minoristas". Esta norma requiere que las empresas del sistema financiero establezcan un sistema de administración del

Notas a los estados financieros (continuación)

riesgo de sobreendeudamiento que permita reducir el riesgo antes y después del otorgamiento del crédito; efectuar un seguimiento permanente de la cartera con el objeto de identificar a los deudores sobreendeudados que incluya la evaluación periódica de los mecanismos de control utilizados, así como de las acciones correctivas o mejoras requeridas, según sea el caso. Las empresas que no cumplan con tales disposiciones a satisfacción de la SBS deberán, para fines de provisión, calcular la exposición equivalente al riesgo crediticio aplicando un factor del 20 por ciento al monto no usado de las líneas de crédito revolventes de tipo microempresas y consumo, y sobre dicho monto calcular la provisión según la clasificación del deudor.

En opinión de la Gerencia, al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, la Edpyme ha cumplido con los requisitos establecidos en la Resolución SBS N° 6941-2008, por lo que no ha sido necesario registrar provisiones genéricas adicionales referidas a la administración inadecuada del riesgo de sobreendeudamiento; asimismo, la SBS no ha comunicado a la Gerencia de la Edpyme la exigencia de mayores provisiones en aplicación a esta Norma.

Las provisiones para los créditos directos se presentan deduciendo el saldo de los mismos en el activo, mientras que las provisiones para créditos indirectos se presentan en el pasivo, ver nota 5(h) y 10(a).

- (f) Cuentas por cobrar y provisiones para incobrabilidad de cuentas por cobrar -
Las cuentas por cobrar se reconocen a su valor razonable, menos la correspondiente provisión para incobrabilidad de cuentas por cobrar. La provisión para incobrabilidad de cuentas por cobrar es estimada de acuerdo con las políticas establecidas por la Gerencia y se reconoce considerando, entre otros factores, la antigüedad de los saldos pendientes de cobro y sus posibilidades de ser recuperados, y la evidencia de dificultades financieras del deudor que incrementen el riesgo de incobrabilidad de los saldos pendientes de cobro, de modo que su monto tenga un nivel que la Gerencia estima adecuado para cubrir eventuales pérdidas en las cuentas por cobrar a la fecha del estado de situación financiera. El monto de la provisión se reconoce con cargo a los resultados del ejercicio. Los recuperos posteriores se reconocen con abono a los resultados del ejercicio.

El saldo del estimado es revisado en forma periódica por la Gerencia para ajustarlo a los niveles necesarios para cubrir las pérdidas potenciales en las cuentas por cobrar. Las cuentas incobrables se castigan cuando se identifican como tales.

- (g) Inmuebles, mobiliario y equipo -
Los inmuebles, mobiliario y equipo son registrados al costo histórico de adquisición, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del activo de ser aplicable, ver párrafo (j) siguiente. Los costos de mantenimiento y reparación se cargan a resultados y toda renovación y mejora significativa se capitaliza siempre que: i) sea probable que la Edpyme obtenga los beneficios económicos futuros derivados de la misma; y, ii) su costo pueda ser valorizado con fiabilidad. El costo y la correspondiente depreciación acumulada de los activos vendidos o retirados son eliminados de las cuentas respectivas y la utilidad o pérdida generada se incluye en los resultados del ejercicio.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los trabajos en curso son registrados al costo de adquisición. Estos bienes no se deprecian hasta que se encuentren operativos.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de los otros activos que conforman este rubro es calculado siguiendo el método de línea recta, a fin de asignar el costo durante su vida útil estimada, como sigue:

	Años
Edificios e instalaciones	33
Mobiliario y equipo diversos	10
Equipos de cómputo	4
Unidades de transporte	5
Mejora en locales alquilados	Entre 2 -5

El valor residual, la vida útil y el método de depreciación se revisan periódicamente para asegurar que el método y el periodo de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico futuro y las expectativas de vida de las partidas del rubro inmuebles, mobiliario y equipo.

(h) Activos Intangibles -

Los intangibles están relacionados principalmente a adquisiciones de licencias de software utilizados en las operaciones propias de la Edpyme, que se amortizan por el método de línea recta en un plazo promedio de 3 años.

Los costos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de software de cómputo se reconocen en resultados cuando se incurren. Sin embargo, los costos que están asociados de manera directa con softwares de cómputos únicos e identificables, controlados por la Edpyme y que generarán beneficios económicos futuros mayores que su costo, son considerados como activos intangibles.

(i) Bienes recibidos en pago y adjudicados -

Los bienes recibido en pago y adjudicados se registran inicialmente al valor pactado en el contrato de dación en pago, al valor de adjudicación judicial, extrajudicial, valor de mercado o valor insoluto de la deuda, el menor; reconociéndose a su vez una provisión equivalente al veinte por ciento (20 por ciento) del valor de adjudicación o recuperación del bien.

Posteriormente se constituyen provisiones adicionales siguiendo los siguientes criterios:

Bienes muebles - Se constituye una provisión mensual uniforme a partir del primer mes de la adjudicación o recuperación, por un periodo de doce meses hasta alcanzar el 100 por ciento del valor neto de adjudicación o recuperación.

Notas a los estados financieros (continuación)

Bienes inmuebles - Se constituyen provisiones mensuales uniformes sobre el valor neto en libros obtenido al décimo segundo mes; siempre que no se haya obtenido la prórroga de seis meses contemplada en la Resolución SBS N°1535-2005, en cuyo caso se constituyen provisiones mensuales uniformes sobre el valor neto en libros obtenido al décimo octavo mes. En ambos casos, las provisiones se constituirán hasta alcanzar el cien por ciento (100%) del valor neto en libros en un plazo de tres años y medio, contados a partir de la fecha en la cual se empezaron a constituir las provisiones mensuales.

La actualización anual de las valuaciones de estos bienes determinada por un perito independiente implicará, de ser necesario, la constitución de provisiones por desvalorización.

(j) Deterioro del valor de los activos -

Cuando existen acontecimientos o cambios económicos que indiquen que el valor de un activo pueda no ser recuperable, la Edpyme revisa el valor de sus activos para verificar que no existe ningún deterioro permanente en su valor. Cuando el valor del activo en libros excede su valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro en el estado de resultados integrales para los activos mantenidos al costo.

El valor recuperable de un activo es el mayor valor entre el precio de venta neto y su valor en uso. El precio de venta neto es el monto que se puede obtener en la venta de un activo en un mercado libre, mientras que el valor en uso es el valor presente de los flujos futuros estimados del uso continuo de un activo y de su disposición al final de su vida útil. Los importes recuperables se estiman para cada activo o, si no es posible, para la unidad generadora de efectivo.

(k) Beneficios a los empleados -

La Edpyme reconoce un pasivo y un gasto por participación de los trabajadores equivalente al 5 por ciento de la renta neta imponible determinada de acuerdo con las normas tributarias vigentes. Asimismo, reconoce un pasivo y un gasto por gratificaciones sobre la base de la legislación laboral vigente en Perú. Las gratificaciones corresponden a dos remuneraciones anuales que se pagan en julio y en diciembre de cada año.

La compensación por tiempo de servicios del personal se calcula de acuerdo con la legislación laboral vigente por el íntegro de los derechos indemnizatorios de los trabajadores, y es cancelado mediante depósitos en las entidades financieras elegidas por ellos. La compensación por tiempo de servicios del personal es equivalente a una remuneración vigente a la fecha de su depósito.

Las vacaciones del personal se reconocen sobre la base del devengado.

(l) Impuesto a la renta -

El impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base de la renta imponible determinada para fines tributarios, la cual es determinada utilizando criterios que difieren de los principios contables que utiliza la Edpyme.

Notas a los estados financieros (continuación)

El impuesto a la renta diferido es reconocido usando el método del pasivo por las diferencias temporales entre la base tributaria y contable de los activos y pasivos en la fecha del estado de situación financiera.

El activo y pasivo diferido se reconocen sin tomar en cuenta el momento en que se estime que las diferencias temporales se anularán. Los activos diferidos son reconocidos cuando es probable que existan beneficios tributarios futuros suficientes para que el activo diferido se pueda aplicar.

A la fecha del estado de situación financiera, la Gerencia evalúa los activos diferidos no reconocidos y el saldo de los reconocidos; registrando un activo diferido previamente no reconocido en la medida en que sea probable que los beneficios futuros tributarios permitan su recuperabilidad o reduciendo un activo diferido en la medida en que no sea probable que se disponga de beneficios tributarios futuros suficientes para permitir que se utilice parte o todo el activo diferido reconocido contablemente.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados si existe el derecho legal de compensarlos y los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y con la misma autoridad tributaria.

El importe en libros de los activos y pasivos por impuestos diferidos puede cambiar, incluso cuando no haya cambiado el importe de las diferencias temporales, debido a un cambio en la tasa del impuesto a la renta. El efecto del cambio en el impuesto diferido, correspondiente al cambio de tasa, se reconocerá en el estado de resultados del periodo, excepto en las partidas previamente reconocidas fuera del estado de resultados (sea en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio). En consecuencia, el impuesto a la renta diferido al 31 de diciembre de 2016 ha sido actualizado aplicando la tasa vigente a partir del 1 de enero de 2017, ver nota 9(d).

Conforme lo establece la NIC 12, la Edpyme determina su impuesto a la renta diferido sobre la base de la tasa de impuesto aplicable a sus utilidades no distribuidas, reconociendo cualquier impuesto adicional por la distribución de dividendos en la fecha que se reconoce el pasivo.

(m) Provisiones -

Se reconoce una provisión solo cuando la Edpyme tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que se requieran recursos para cancelar dicha obligación y, al mismo tiempo, es posible estimar su monto de una manera fiable. Las provisiones se revisan cada periodo y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del estado de situación financiera. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se espera incurrir para cancelarla.

Notas a los estados financieros (continuación)

(n) Contingencias -

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros. Estos se revelan en nota a los estados financieros, a menos que la posibilidad de que se desembolse un flujo económico sea remota.

Un activo contingente no se reconoce en los estados financieros, pero se revela cuando su grado de contingencias es probable.

(o) Efectivo y equivalentes de efectivo -

El efectivo y equivalentes de efectivo presentado en el estado de flujos de efectivo está conformado por el saldo de disponible del estado de situación financiera; considerando los depósitos con vencimientos originales menores a tres meses desde la fecha de constitución, y excluyendo los rendimientos devengados y los fondos restringidos.

(p) Nuevos pronunciamientos contables

(p.i) NIIF emitidas y vigentes en el Perú al 31 de diciembre de 2017 -

Durante el año 2017 el CNC emitió las siguientes resoluciones, mediante las cuales oficializó las siguientes normas:

- Resolución N°001-2017-EF/30 emitida el 13 de enero de 2017, que oficializó las modificaciones a la NIIF 4 "Contratos de seguros".
- Resolución N°002-2017-EF/30 emitida el 28 de abril de 2017, que oficializó las modificaciones a la NIC 40 "Propiedades de inversión", CINIIF 22 "Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas" y las mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2014-2016.
- Resolución N°003-2017-EF/30 emitida el 23 de agosto de 2017, mediante la cual oficializó la versión 2017 de las NIC, NIIF, CINIIF y SIC, así como el Marco Conceptual para la Información Financiera.
- Resolución N°004-2017-EF/30 emitida el 28 de septiembre de 2017, oficializó la NIIF 17 "Contratos de seguro y la interpretación a las normas internacionales de información financiera" y CINIIF 23 "La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias". La vigencia de las normas mencionadas en el artículo precedente es la establecida en cada una de ellas.
- Resolución N° 005-2017-EF/30 emitida el 13 de diciembre de 2017, que posterga la aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes al 1 de enero de 2019.

Notas a los estados financieros (continuación)

La aplicación de dichas normas es a partir del día siguiente de la emisión de la Resolución o posteriormente, según entrada en vigencia estipulada en cada norma específica.

- (p.ii) NIIF emitidas internacionalmente pero no vigentes al 31 de diciembre de 2017-
- NIIF 9 - Instrumentos financieros, efectiva para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2018 o posteriormente, permitiéndose su aplicación anticipada.
 - NIIF 15 - Ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes, efectiva para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2018 o posteriormente.
 - NIIF 16 - Arrendamientos, efectiva para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2019 o posteriormente, permitiéndose su aplicación anticipada, pero no antes de que una entidad aplique la NIIF 15.
 - NIIF 17 - Contratos de seguro, efectiva para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2021 o posteriormente, requiriéndose que se incluyan cifras comparativas. Se permite la aplicación anticipada, siempre que la entidad también aplique la NIIF 9 y la NIIF 15 en la fecha en la que aplique por primera vez la NIIF 17.
 - CINIIF 22 - Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas, efectiva para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2018 o posteriormente.
 - CINIIF 23 - Incertidumbre sobre los tratamientos de los Impuestos a los ingresos, efectiva para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2019 o posteriormente, pero se permiten determinadas exenciones en la transición.
 - Mejoras anuales a las NIIF - Ciclo 2014-2016
NIIF 1 Adopción por primera vez de las NIIF - Supresión de exenciones a corto plazo para quienes las adoptan por primera vez y NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos - Aclaración de que la valoración de las participadas al valor razonable con cambios en resultados es una elección de forma separada para cada inversión. Este ciclo de mejoras son efectivas para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2018 o posteriormente.
 - Mejoras anuales a las NIIF - Ciclo 2015-2017
NIIF 3 Combinaciones de negocios - Participaciones mantenidas previamente en una operación conjunta, NIIF 11 Acuerdos conjuntos - Participaciones mantenidas previamente en una operación conjunta, NIC 12 Impuesto sobre las ganancias - Consecuencias de los pagos de instrumentos financieros clasificados en patrimonio y NIC 23 Costes por intereses - Costes por intereses capitalizables. Este ciclo de mejoras son efectivas para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2019 o posteriormente.

Notas a los estados financieros (continuación)

- Modificaciones a la NIC 28 - Inversiones a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos. Estas modificaciones son efectivas para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2019 o posteriormente, permitiéndose su aplicación anticipada.
- Modificaciones a la NIC 40 - Transferencias de propiedades de inversión. Estas modificaciones son efectivas para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2018 o posteriormente, permitiéndose su aplicación anticipada.
- Modificaciones a la NIIF 2 - Clasificación y valoración de transacciones con pagos basados en acciones. Estas modificaciones son efectivas para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2018 o posteriormente, permitiéndose su aplicación anticipada.
- Modificaciones a la NIIF 4 - Aplicación de la NIIF 9 Instrumentos financieros con la NIIF 4 Contratos de seguros. Estas modificaciones son efectivas para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2018 o posteriormente, permitiéndose su aplicación anticipada.
- Modificaciones a la NIIF 9 - Características de pagos anticipados con compensación negativa. Estas modificaciones son efectivas para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2019 o posteriormente, permitiéndose su aplicación anticipada.
- Modificaciones a las NIIF 10 y NIC 28 - Ventas o aportaciones de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. El IASB ha aplazado la fecha de aplicación de estas modificaciones indefinidamente.
- Modificaciones a la NIIF 15 - Clarificaciones a la norma. Estas modificaciones son efectivas para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2018 o posteriormente, permitiéndose su aplicación anticipada.

Debido a que las normas antes detalladas sólo aplican en forma supletoria a las normas de SBS, las mismas no tendrán ningún efecto importante en la preparación de los estados financieros adjuntos, a menos que la SBS las adopte en el futuro a través de la modificación del Manual de Contabilidad para las Empresas del Sistema Financiero o la emisión de normas específicas. La Edpyme no ha estimado el efecto en sus estados financieros si dichas normas fueran adoptadas por la SBS.

Notas a los estados financieros (continuación)

3. Disponible

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2017 S/(000)	2016 S/(000)
Caja (b)	387	103
Fondo Fijo	1	23
Bancos y otras empresas del sistema financiero del País (c)	94,061	31,749
Fondos restringidos (d)	7,203	1,504
Total	101,652	33,379

(b) Corresponden al dinero en efectivo que mantienen las oficinas especiales, el cual es utilizado para las operaciones propias de estas oficinas ubicadas en lima y provincias.

(c) Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, la Edpyme mantiene sus cuentas corrientes en moneda nacional y en dólares estadounidenses en bancos y en otras empresas locales del sistema financiero, son de libre disponibilidad y generan intereses a tasas vigentes en el mercado financiero local.

Al 31 de diciembre de 2016, este rubro incluye aproximadamente S/19,855,000; los cuales corresponden a un depósito en una cooperativa de ahorro y crédito local relacionado con la venta de cartera de un cliente de la Edpyme (Buena Estrella S.A.) a dicha cooperativa de ahorro y crédito. Este importe será utilizado principalmente para cancelar acreencias que Buena Estrella S.A. mantiene en otras entidades financieras.

(d) Al 31 de diciembre de 2017, incluye principalmente S/1,528,000 y US\$519,000, equivalente a S/1,684,000, el cual garantiza las obligaciones que mantiene la Edpyme con la Corporación Financiera de Desarrollo - COFIDE y un depósito en garantía en el Banco Interamericano de Finanzas -BanBif por S/3,893,000; y además US\$30,000 equivalente a S/97,000, por un certificado de depósito en garantía para las tarjetas de crédito empresariales.

Al 31 de diciembre de 2016, incluye S/1,371,000, el cual garantiza las obligaciones que mantiene la Edpyme con COFIDE y; además, US\$30,000 equivalente a S/133,000 por un certificado de depósito en garantía para las tarjetas de crédito empresariales.

Notas a los estados financieros (continuación)

4. Inversiones a valor razonable con cambios en resultados

Entidad	Número de cuotas	Valor cuota (expresado en soles)	2017 S/(000)	2016 S/(000)
Fondos administrados por Scotia				
Fondos SAF S.A.				
IF libre disponibilidad FMIV	12,368.16	123.67	1,530	-
Fondos administrados por Diviso				
Fondos S.A. SAF				
Diviso Extra Conservador Soles FMIV	127,886.22	12.37	1,586	-
			<u>3,116</u>	<u>-</u>

5. Cartera de créditos, neto

(a) A continuación se presenta la composición de la cartera, clasificado por situación de crédito en la Edpyme:

	2017 S/(000)	2016 S/(000)
Créditos directos		
Créditos vigentes	439,592	213,962
Créditos refinanciados	4,650	4,547
Créditos vencidos	21,924	11,638
	<u>466,166</u>	<u>230,147</u>
Más (menos)		
Rendimientos devengados de créditos vigentes	6,967	1,912
Intereses diferidos	(2,772)	(6,291)
Provisión para créditos de cobranza dudosa (h)	(23,381)	(14,438)
Total	<u>446,980</u>	<u>211,330</u>
Créditos indirectos, nota 16 (a)	<u>1,165</u>	<u>500</u>

(b) Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, no existe concentración significativa de riesgo de crédito debido a la naturaleza de las operaciones de la Edpyme, al portafolio de clientes y a las garantías vehiculares recibidas. Los créditos que mantiene la Edpyme corresponden principalmente al financiamiento otorgado a los clientes para la compra de vehículos utilizados para el servicio de taxi y vehículos pesados.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (c) La Edpyme fija libremente las tasas de interés que rigen sus operaciones activas en función a la oferta y demanda, tasas vigentes en el mercado, plazos convenidos y a la moneda en que se otorga el crédito. Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, las tasas efectivas anuales promedio para los principales tipos de créditos son:

	2017 %	2016 %
A medianas empresas	17.26	24.27
A pequeñas empresas	18.26	26.97
A micro empresas	32.74	40.81
Préstamo de consumo no revolventes	38.40	23.13

- (d) Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, la cartera de créditos directa bajo la segmentación dispuesta en la Resolución SBS N°11356-2008, nota 2(e) es la siguiente:

	2017 S/(000)	2016 S/(000)
Créditos no minoristas		
Medianas Empresas	159,237	5,148
Créditos minoristas		
Pequeña empresa	245,356	145,356
Microempresas	22,934	31,319
Consumo no revolvente	38,639	48,324
Total	<u>466,166</u>	<u>230,147</u>

- (e) De acuerdo con las normas de la SBS, la cartera de créditos directos de la Edpyme al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, está clasificada por riesgo como sigue:

	2017		2016	
	S/(000)	%	S/(000)	%
Normal	396,951	85.1	183,318	79.7
Con problemas potenciales	28,421	6.1	26,504	11.5
Deficiente	20,553	4.4	4,587	2.0
Dudoso	12,865	2.8	14,565	6.3
Pérdida	7,376	1.6	1,173	0.5
Total	<u>466,166</u>	<u>100.0</u>	<u>230,147</u>	<u>100.0</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

- (f) Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, las entidades financieras en el Perú deben constituir una provisión para créditos de cobranza dudosa sobre la base de la clasificación de riesgo indicada en el párrafo (e) anterior, y utilizando los porcentajes indicados en la Resolución SBS N°11356-2008, según se detalla a continuación:

- (i) Para los créditos clasificados en la categoría "Normal":

Tipos de Crédito	Tasa genérica obligatoria %	Tasa procíclico (*) %
Medianas empresas	1.00	0.30
Pequeñas empresas	1.00	0.50
Microempresas (MES)	1.00	0.50
Consumo no revolventes	1.00	1.00

- (*) En el caso que el crédito otorgado cuente con garantías preferidas autoliquidables (CGPA), el componente procíclico será de 0 por ciento, 0.25 por ciento ó 0.30 por ciento, dependiendo del tipo de crédito. De acuerdo a lo indicado en la nota 2(e), durante el año 2014, la provisión procíclica fue desactivada por la SBS; en este sentido, la Edpyme reasignó dicha provisión para la constitución de provisiones específicas en ese año por aproximadamente S/498,000.

- (ii) Para los créditos clasificados en las categorías "Con problemas potenciales", "Deficiente", "Dudoso" y "Pérdida", según se trate de créditos sin garantías (CSG), créditos con garantías preferidas (CGP), créditos con garantías preferidas de muy rápida realización (CGPMRR) o créditos con garantías preferidas autoliquidables (CGPA), se utilizan los siguientes porcentajes:

Categoría de riesgo	CSG %	CGP %	CGPMRR %	CGPA %
Con problemas potenciales	5.00	2.50	1.25	1.00
Deficiente	25.00	12.5	6.25	1.00
Dudoso	60.00	30.0	15.00	1.00
Pérdida	100.00	60.0	30.00	1.00

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, los porcentajes de provisión arriba indicados corresponden a todos los tipos de crédito de las empresas del sistema financiero peruano. Debido al tipo de operaciones que realiza la Edpyme, los créditos otorgados cuentan principalmente con una garantía mobiliaria vehicular considerada como garantía preferida de acuerdo a lo indicado anteriormente.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (g) Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, la Edpyme se encuentra autorizada a celebrar contratos de compra-venta de Cartera Crediticia con pacto de recompra con Cooperativas de Ahorro y Crédito locales del país, mediante Resolución SBS N°442-2014 emitida por la SBS. En este sentido, durante el año 2017 y 2016, efectuó transferencias de cartera con pactos de recompra menor o igual al 10 por ciento por montos de capital ascendentes a S/146,379,000 y S/153,350,000, respectivamente; estas transacciones generaron ingresos netos por S/48,345,000 y S/49,364,000, respectivamente; los cuales fueron registrados en el rubro "Resultado por operaciones financieras, neto" nota 19, del estado de resultados integrales.

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, el saldo de capital de cartera transferida con pacto de recompra menor o igual al 10 por ciento asciende a S/262,994,000 y S/288,726,000, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, por los contratos de transferencia de cartera con pactos de recompra menor o igual al 10 por ciento, la Edpyme mantiene una provisión por este concepto equivalente a S/5,168,000 y S/7,938,000 respectivamente, nota 10(a), de acuerdo al porcentaje de recompra establecido en los contratos individuales de cartera transferida.

De acuerdo a lo evaluado en los contratos de transferencia de cartera antes señalados, se establece también que la Edpyme cobrará una comisión fija por la gestión de cobranza y recaudación de cada una de las cuotas cobradas en su totalidad por los clientes que forman parte de la cartera transferida. Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, la Edpyme ha registrado ingresos por este concepto ascendentes a S/12,715,000 y S/16,347,000, respectivamente, en el "Resultado por Operaciones Financieras, neto" nota 19, del estado de resultados integrales el rubro.

- (h) El movimiento de la provisión para créditos de cobranza dudosa (directos e indirectos), determinada según la clasificación de riesgo y los porcentajes de provisión requeridos indicados en el párrafo (f) fue como sigue:

	2017 S/(000)	2016 S/(000)
Saldo al 1 de enero	14,443	9,993
Provisión, neta recuperos	22,295	13,522
Recupero de cartera castigada	75	116
Venta de cartera	(13,037)	(9,188)
Cartera de créditos castigada	(383)	-
	<u>23,393</u>	<u>14,443</u>
Saldo al 31 de diciembre (*)	<u>23,393</u>	<u>14,443</u>

- (*) El saldo de la provisión para créditos de cobranza dudosa incluye la provisión para créditos indirectos por aproximadamente S/12,000 y S/5,000, al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, respectivamente, que se presentan en el rubro "Otros pasivos" del estado de situación financiera, nota 10(a).

Notas a los estados financieros (continuación)

En opinión de la Gerencia de la Edpyme, la provisión para créditos de cobranza dudosa registrada al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, está de acuerdo con las normas de la SBS vigentes en esas fechas, nota 2(e).

A continuación se presenta la cartera de créditos al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, clasificada por vencimiento

	2017 S/(000)	2016 S/(000)
Hasta 3 meses	2,024	9,425
De 3 meses a 6 meses	5,122	13,369
De 6 meses a 12 meses	15,846	30,564
De 1 a 2 años	52,411	63,016
De 2 a 5 años	272,303	100,330
Más de 5 años	96,536	1,805
Vencidos	<u>21,924</u>	<u>11,638</u>
	<u>466,166</u>	<u>230,147</u>

6. Cuentas por cobrar, neto

(a) Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, este rubro incluye lo siguiente:

	2017 S/(000)	2016 S/(000)
Cuentas por cobrar diversas (b)	3,887	2,112
Crédito por impuesto a la renta, neto	354	-
Depósitos en garantía por alquiler	224	217
Crédito fiscal de impuesto general a las ventas	148	-
Reclamos a terceros	148	82
Adelanto de personal	<u>7</u>	<u>75</u>
	4,768	2,486
Provisión de cuentas por cobrar diversas (c)	(41)	(131)
Provisión de reclamos a terceros (c)	<u>(61)</u>	<u>(54)</u>
	<u>4,666</u>	<u>2,301</u>

(b) Corresponde principalmente a la comisión por el servicio de gestión de cobranza y recaudación de cuotas a los clientes respecto a los contratos de transferencia de cartera con pacto de recompra menor o igual a 10 por ciento, ver nota 5(g), la cual aplica a las cuotas pagadas por los clientes transferidos. Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, el saldo por cobrar por este concepto corresponde a las Cooperativas de Ahorro y Crédito y Cajas Municipales por aproximadamente S/815,000 y S/1,550,000, respectivamente.

Notas a los estados financieros (continuación)

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2017, incluye las utilidades por cobrar a Rímac Seguros y Reaseguros por aproximadamente S/843,000 por la participación de Edpyme en el resultado del Programa Pagador Puntual (PPP), S/361,000 por las utilidades por cobrar a un tercero como resultado del contrato de asociación que mantiene con dicha entidad y S/579,000 por de la refacturación de gastos por la reparación de los vehículos de T-kobro S.A.C asumidos inicialmente por la Edpyme, (Al 31 de diciembre de 2016, incluye S/218,000, por los reembolsos de gastos de GPS inicialmente pagados por la Edpyme los cuales, a partir de agosto de 2016, son asumidos directamente por Autoclass S.A.C., una entidad vinculada).

- (c) En opinión de la Gerencia de la Edpyme, la provisión de cuentas por cobrar es suficiente y cubre adecuadamente el riesgo de incobrabilidad de dichas cuentas.

7. Bienes recibidos en pago y adjudicados, neto

- (a) Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, los saldos de este rubro comprenden:

	2017 S/(000)	2016 S/(000)
Bienes recibidos en pago y adjudicados (b)	15,971	2,886
(-) Provisiones (c)	<u>(5,723)</u>	<u>(2,320)</u>
Total	<u>10,248</u>	<u>566</u>

- (b) Los bienes recibidos en pago y adjudicados corresponde, principalmente, a los vehículos recuperados de créditos para taxis. El incremento durante el 2017, está incentivado por la Ley N° 30356 emitida el 11 de enero de 2017, que fomenta la renovación del parque automotor y la formalización en la venta de unidades.

- (c) El movimiento de la provisión para bienes recibidos en pago y adjudicados, determinada según lo que establece la SBS para bienes muebles, indicados en el párrafo 2(i) fue como sigue:

	2017 S/(000)	2016 S/(000)
Saldo al 1 de enero	(2,320)	(2,768)
Provisión reconocida como gasto del ejercicio	(12,473)	(5,076)
Reversión de provisión por venta de bienes adjudicados (d)	<u>9,070</u>	<u>5,524</u>
Saldo al 31 de diciembre	<u>(5,723)</u>	<u>(2,320)</u>

- (d) Corresponde a la reversión de la provisión de los bienes adjudicados vendidos durante el ejercicio 2017 y 2016 por un valor venta de S/18,783,000 y S/16,577,000, respectivamente; estas transacciones generaron pérdidas y utilidades respecto del valor bruto de los bienes adjudicados por S/4,332,000 y S/532,000, respectivamente; los cuales fueron registrados en el rubro "Otros ingresos, neto", nota 21, del estado de resultados integrales.

Notas a los estados financieros (continuación)

8. Inmuebles, mobiliario y equipo, neto

(a) A continuación se presenta el movimiento del rubro por los ejercicios 2017 y 2016:

	Terrenos S/(000)	Edificios, Instalaciones y mejoras en locales alquilados (d) S/(000)	Mobiliario S/(000)	Equipos de cómputo S/(000)	Unidades de transporte S/(000)	Equipos diversos S/(000)	Total S/(000)
Costo -							
Saldo al 1 de enero 2016	2,199	2,678	856	1,278	136	1,048	8,195
Adiciones (c)	3,383	1,842	204	451	-	262	6,142
Retiros	-	(407)	(23)	(227)	-	(33)	(690)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	5,582	4,113	1,037	1,502	136	1,277	13,647
Adiciones (c)	-	878	122	503	-	156	1,659
Retiros	-	(73)	(1)	(242)	(136)	-	(452)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	5,582	4,918	1,158	1,763	-	1,433	14,854
Depreciación acumulada -							
Saldo al 1 de enero 2016	-	807	274	543	92	263	1,979
Depreciación del año	-	691	104	342	27	123	1,287
Retiros	-	(407)	(21)	(225)	-	(27)	(680)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	-	1,091	357	660	119	359	2,586
Depreciación del año	-	526	109	426	17	135	1,213
Retiros	-	(73)	-	(242)	(136)	-	(451)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	-	1,544	466	844	-	494	3,348
Valor neto en libros al 31 de diciembre de 2017	5,582	3,374	692	919	-	939	11,506
Valor neto en libros al 31 de diciembre de 2016	5,582	3,022	680	842	17	918	11,061

(b) Las entidades del sistema financiero establecidas en el Perú están prohibidas de dar en garantía los bienes de su activo fijo.

(c) Corresponde a las mejoras realizadas en la sede Central, y la implementación de las diversas oficinas en la sede San Isidro efectuadas durante el año 2017.

En junio de 2016, la Edpyme ha efectuado un desembolso principalmente para la compra de un inmueble a San Mateo S.A.C., ubicado en Av. 28 de Julio N°332-334-336, urbanización Santa Beatriz, distrito de Jesús María, Lima, por un monto total de S/4,147,000, de los cuales S/3,383,000 representa el valor del terreno y S/764,000 el valor de la edificación. Asimismo, durante el año 2016, se invirtió en la mejora de infraestructura de sus agencias para el acondicionamiento de sus espacios administrativos.

(d) Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, el costo por mejoras en locales alquilados asciende a S/2,224,000 y S/1,731,000, respectivamente, y tienen una depreciación acumulada de S/1,265,000 y S/889,000, respectivamente; calculada sobre la base del plazo del contrato de alquiler respectivo.

(e) Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, la Edpyme mantiene activos fijos totalmente depreciados que aún se encuentran en uso por aproximadamente S/372,000 y S/486,000 respectivamente.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (f) De acuerdo con las políticas establecidas por la Gerencia, al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, la Edpyme ha contratado pólizas de seguro multiriesgo; que le permiten asegurar sus principales activos fijos. En opinión de la Gerencia, las pólizas de seguros contratados están de acuerdo con el estándar utilizado por empresas equivalentes del sector y cubren adecuadamente el riesgo de eventuales pérdidas por cualquier siniestro que pudiera ocurrir, considerando el tipo de activos que posee la Edpyme.

- (g) La Gerencia revisa periódicamente el método de depreciación utilizado, con la finalidad de asegurar que sea consistente con el beneficio económico de los activos fijos. En opinión de la Gerencia, no existe evidencia de deterioro de los activos fijos mantenidos al 31 de diciembre de 2017 y de 2016.

Notas a los estados financieros (continuación)

9. Impuesto a la renta diferido, neto

(a) Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, este rubro incluye lo siguiente:

	Saldos al 1 de enero de 2016 S/(000)	Patrimonio S/(000)	(Cargo) y abono a resultados S/(000)	Saldos al 31 de diciembre de 2016 S/(000)	(Cargo) y abono a resultados S/(000)	Saldos al 31 de diciembre de 2017 S/(000)
Activo diferido -						
Provisión para créditos de cobranza dudosa	1,125	-	2,691	3,816	(836)	2,980
Provisión de bienes adjudicados	775	-	(91)	684	1,004	1,688
Provisión para vacaciones pendientes de pago	248	-	(25)	223	63	286
Mejoras de propiedades alquiladas	146	-	95	241	78	319
Provisión de intereses no pagados	45	-	60	105	(26)	79
Otros	71	11	11	93	20	113
Total activo diferido	2,410	11	2,741	5,162	303	5,465
Pasivo diferido -						
Comisión diferida de adeudados	(222)	1	(77)	(298)	(717)	(1,015)
Comisión diferida de Intermediación de créditos	(321)	23	(1,352)	(1,650)	(581)	(2,231)
Amortización de intangibles	(10)	-	(12)	(22)	(19)	(41)
Depreciación de Edificios	(36)	(2)	(13)	(51)	(15)	(66)
Total pasivo diferido	(589)	22	(1,454)	(2,021)	(1,332)	(3,353)
Total activo diferido, neto	1,821	33	1,287	3,141	(1,030)	2,112

Notas a los estados financieros (continuación)

(b) En opinión de la Gerencia, el activo diferido reconocido será aplicado en los próximos años en base a los cambios de valor que producen estas diferencias temporales, así como las utilidades gravables futuras que generará la Edpyme de acuerdo con sus proyecciones de ingresos y flujos de caja del negocio.

(c) El ingreso (gasto) por impuesto a las ganancias comprende:

	2017 S/(000)	2016 S/(000)
Corriente	4,063	3,700
Diferido	<u>1,030</u>	<u>(1,287)</u>
Total	<u>5,093</u>	<u>2,413</u>

(d) A continuación se presenta la reconciliación de la tasa tributaria del impuesto a las ganancias con la tasa efectiva de la Edpyme, por los años 2017 y 2016:

	2017		2016	
	S/(000)	%	S/(000)	%
Utilidad antes de impuesto a las ganancias	<u>16,460</u>	<u>100.00</u>	<u>8,802</u>	<u>100.00</u>
Gasto teórico	4,856	29.5	2,465	28.00
Gastos no deducibles	237	1.44	106	2.39
Efecto del cambio de tasa del impuesto a la renta diferido, nota 2(l)	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(158)</u>	<u>(1.80)</u>
Gasto por impuesto a las ganancias según tasa efectiva	<u>5,093</u>	<u>30.94</u>	<u>2,413</u>	<u>28.59</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

10. Otros activos y otros pasivos

(a) Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, este rubro comprende:

	2017 S/(000)	2016 S/(000)
Otros activos		
Instrumentos financieros -		
Operaciones en trámite (e)	-	716
Instrumentos no financieros -		
Comisiones diferidas pagadas a concesionarios (b)	7,560	5,591
Seguros pagados por anticipado	3,112	1,180
Entregas en rendir	298	505
Servicio de procuraduría vehicular (c)	438	535
Seguros pagados por adelantado	192	179
Intangibles, neto (d)	140	78
Otros gastos pagados por anticipado	666	153
	<u>12,406</u>	<u>8,937</u>
Otros pasivos		
Instrumentos financieros-		
Operaciones en trámite (e)	20,269	21,067
	<u>20,269</u>	<u>21,067</u>
Instrumentos no financieros-		
Provisión de cartera con pacto recompra (f), nota 5(g)	5,168	7,938
Ingresos diferidos	2,041	872
Provisiones para créditos contingentes, nota 5(h)	12	5
Otros pasivos	457	5
	<u>7,678</u>	<u>8,820</u>
Total	<u>27,947</u>	<u>29,887</u>

(b) Corresponde principalmente a las comisiones por intermediación de colocación de créditos en el mercado, pagados a los concesionarios por los productos de Taxi, Utilitario, Vehículos recuperados y Consumo por aproximadamente S/1,396,000 S/204,000 S/4,767,000 y S/1,193,000, respectivamente (aproximadamente S/459,000, S/103,000, S/3,988,000 y S/1,041,000, respectivamente, al 31 de diciembre de 2016). El monto de la comisión se difiere en el plazo del crédito otorgado; sin embargo, en caso que el crédito forme parte de una cartera vendida se devenga la totalidad de la comisión. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el importe devengado de estas comisiones ascendía a S/6,919,000 y S/5,065,000 respectivamente, ver nota 19(a).

Notas a los estados financieros (continuación)

- (c) Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, corresponde al saldo pendiente por devengar por los servicios de procuraduría vehicular que brinda Autoclass S.A.C. a los clientes de Edpyme, tales como solución de desperfecto mecánico, grúa, procurador vehicular, entre otros servicios, por S/438,000 y S/535,000, respectivamente.
- (d) La cuenta "Intangibles, neto" está compuesto por software y licencias para la utilización de equipos de cómputo cuyo costo total, al 31 de diciembre de 2017, asciende aproximadamente a S/588,000 y su amortización acumulada asciende aproximadamente a S/448,000 (costo ascendente aproximadamente a S/436,000 y amortización acumulada ascendente aproximadamente a S/358,000 al 31 de diciembre de 2016). La amortización del año 2017 asciende a S/90,000 (S/38,000 amortización del año 2016).

En opinión de la Gerencia, no existe evidencia de deterioro en el valor de los intangibles, por lo que considera que no es necesario registrar una provisión para estos activos a la fecha del estado de situación financiera.

- (e) Las operaciones en trámite comprenden principalmente transacciones efectuadas los últimos días del año, que son reclasificadas al mes siguiente a las contables cuentas definitivas del estado de situación financiera; estas transacciones no afectan los resultados de la Edpyme.

Al 31 de diciembre de 2017, las operaciones en trámite pasivas corresponden principalmente a los pagos pendiente a Diveimport por un monto de S/9,316,000, Global Bus por S/4,988,000, a Sinomak S.A. por S/2,356,000 y a los concesionarios de vehículos por los servicios de instalación de Gas, SOAT, GPS, por un monto total aproximado de S/1,762,000 (al 31 de diciembre de 2016 S/4,011,000 por pagos pendientes a Infogas y a los saldos pendiente de desembolsar a los acreedores de Buena Estrella S.A. (cliente de la Edpyme) por un monto aproximado de S/14,546,000, debido a que sus acreencias mantienen a dicha fecha garantías relacionadas).

- (f) Por las ventas de cartera con pacto de recompra efectuadas luego de febrero 2016, la Edpyme registra una provisión equivalente al 100 por ciento del porcentaje de pacto de recompra, en base a lo que establece el Oficio SBS N°6345-2016; sin embargo, por las ventas de cartera efectuadas antes de la fecha mencionada, se registraba una provisión en base al ratio de morosidad de la cartera administrada del mes anterior a la transferencia de acuerdo a lo establecido en el Oficio SBS N°40482-2014; lo mencionado anteriormente se cumple siempre y cuando el porcentaje de recompra sea menor o igual al 10 por ciento.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Edpyme mantiene registrada esta provisión por pacto de recompra con Cooperativa Pacífico, Cooperativa Abaco, Caja Municipal de Ahorro y Crédito Trujillo, y otros por S/1,601,000, S/3,186,000, S/362,000 y S/19,000 respectivamente (S/3,111,000, S/3,442,000, S/1,339,000 y S/46,000 respectivamente, al 31 de diciembre 2016).

Notas a los estados financieros (continuación)

El movimiento de la provisión de cartera con pacto de recompra se muestra a continuación:

	2017 S/(000)	2016 S/(000)
Saldo al 1 de enero	7,938	2,878
Provisión de cartera con pacto de recompra, neto	<u>(2,770)</u>	<u>5,060</u>
Saldo al 31 de diciembre	<u>5,168</u>	<u>7,938</u>

11. Otras cuentas por pagar

(a) Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, este rubro incluye lo siguiente:

	2017 S/(000)	2016 S/(000)
Proveedores (c)	11,085	6,134
Vacaciones y participaciones por pagar	1,793	1,519
Cuentas por liquidar (d)	568	819
Bonificaciones Extraordinarias	310	736
Tributos por pagar	<u>470</u>	<u>400</u>
	<u>14,226</u>	<u>9,608</u>

(b) Estos pasivos no devengan intereses, tienen vencimiento corriente y no tienen garantías específicas.

(c) Al 31 de diciembre de 2017, corresponde principalmente a cuenta por pagar a Diveimport por concepto de factoring por aproximadamente, a Autoclass S.A.C. por reparación y mantenimiento de vehículos, a Rímac Seguros y Reaseguros por seguros del Programa Pagador Puntual, entre otros.

Al 31 de diciembre de 2016, corresponde principalmente a las cuenta por pagar a Autofondo S.A.C. y Lima Automotriz del Perú S.A.C por concepto de comisiones por intermediación, y a Autoclass S.A.C por reparación y mantenimiento de vehículos.

(d) Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016 corresponde al dinero recaudado de las cuotas pagadas por los clientes que forman parte de la cartera vendida, las cuales se encuentran pendiente de transferir a las diversas entidades y Cooperativas de Ahorro y Crédito.

Notas a los estados financieros (continuación)

12. Adeudos y obligaciones financieras

(a) Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, este rubro incluye lo siguiente:

	2017 S/(000)	2016 S/(000)
Por tipo -		
Obligaciones con instituciones financieras del país (b)	104,143	58,178
Obligaciones con instituciones financieras del exterior (c)	25,736	20,379
Otros adeudos (d)	259,736	46,632
	<u>389,615</u>	<u>125,189</u>
Intereses por pagar	6,833	1,903
Comisiones por devengar	(3,444)	(1,014)
	<u>(3,444)</u>	<u>(1,014)</u>
Total	<u>393,004</u>	<u>126,078</u>
Por plazo -		
Porción a corto plazo	108,637	44,904
Porción a largo plazo	284,367	81,174
	<u>284,367</u>	<u>81,174</u>
Total	<u>393,004</u>	<u>126,078</u>

(b) Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, la composición del rubro es la siguiente:

Entidad	Moneda de origen	Vencimiento	2017 S/(000)	2016 S/(000)
Caja Huancayo S.A. (*)	S/	11/2021	31,229	20,000
Corporación Financiera de Desarrollo - COFIDE (*)	S/	06/2021	26,237	10,655
Caja Trujillo S.A. (*)	S/	03/2019	19,175	7,181
Caja Maynas S.A. (*)	S/ y \$	12/2021	6,805	5,945
Banco Interamericano de finanzas FONDEMI (*)	S/	05/2020	6,731	-
Banco de la Nación (*)	S/	06/2019	6,415	7,940
Caja Ica S.A. (*)	S/	01/2020	3,105	4,259
Caja Ica S.A. (*)	S/	03/2019	2,588	-
Cooperativa de Ahorro y Crédito Abaco (*)	S/	03/2019	1,858	2,198
			<u>104,143</u>	<u>58,178</u>
Total			<u>104,143</u>	<u>58,178</u>

(*) Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, corresponden a préstamos con instituciones financieras locales garantizados con cartera crediticia de la Edpyme por aproximadamente S/100,282,000 (S/61,475,000 al 31 de diciembre de 2016).

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2017, las instituciones financieras del país devengan intereses a tasas efectivas anuales entre 6.70 y 13.70 por ciento; y tienen vencimientos entre enero de 2019 y diciembre 2021 (intereses a tasas efectivas anuales entre 6.5 y 13.0 por ciento; y tienen vencimientos entre enero de 2017 y diciembre 2021, al 31 de diciembre de 2016).

- (c) Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, la Edpyme mantiene adeudos con la institución financiera del exterior, NEDERLANDSE FINANCIERINGS - MAATSCHAPPIJ VOOR ONTWIKKELINGSLANDEN N.V. por un total de S/25,736,000 con vencimientos junio de 2020, el cual devenga intereses a una tasa efectiva anual de 11.68 por ciento, (aproximadamente S/20,379,000 con intereses a una tasa efectiva anual de 11.68 por ciento, con vencimiento en junio de 2020, al 31 de diciembre de 2016).

Dicho préstamo incluye acuerdos específicos sobre condiciones financieras que deben mantenerse referentes al cumplimiento de ratios financieros, al uso de los fondos y otros asuntos administrativos. Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, la Gerencia del Edpyme considera que ha cumplido sustancialmente las condiciones establecidas para esta transacción. En opinión de la Gerencia del Edpyme, estos acuerdos no limitan sus operaciones y se cumplen con las condiciones establecidas para estas transacciones.

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, la Edpyme mantiene las siguientes cláusulas por este endeudamiento referentes principalmente a:

- Calidad de cartera
- Ratio de adecuación de capital
- Rentabilidad
- Gastos operativos con partes relacionados
- Tasa de reparto de dividendos
- Ratio de suficiencia de Capital
- Ratio de cartera morosa
- Ratio de préstamos con vinculadas
- Ratio de financiación estable neta

Notas a los estados financieros (continuación)

(d) Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, la composición de "Otros adeudos" es la siguiente:

Otros Adeudos/ Personas Naturales	Moneda de origen	Vencimiento	2017 S/(000)	2016 S/(000)
BlueOrchard	S/	11/2018	48,846	-
Microvest Short Duration	US\$	06/2021	32,410	-
Bio Invesment	US\$	03/2023	29,709	-
Blueorchard Microfinance	S/	03/2021	25,896	-
Triodos Invesment	S/	03/2021	22,883	-
SEB Microfinance Fund IV	S/ y US\$	12/2018	18,014	8,278
SEB Microfinance Fund III	S/ y US\$	07/2017	16,222	7,973
Global Financial Gawa	S/	06/2019	16,000	-
FINETHIC S.A.C	S/ y US\$	10/2019	9,969	5,108
Essential Capital	US\$	12/2017	6,482	6,750
SEB Microfinance Fund V	US\$	12/2019	6,482	-
Prospero Microfinanzas	S/	06/2019	5,718	5,718
Global Finance Inclusion Fund	S/	07/2019	4,920	-
SEB Microfinance Fund II	S/	06/2019	3,289	-
LOC FUND II L.P	S/	05/2019	2,581	4,491
EMF Microfinance Fund	S/	03/2018	1,709	1,709
Global Microfnance Fund	S/	07/2019	1,646	-
Personas Naturales				
Varios (i)	S/	-	6,960	6,605
			<u>259,736</u>	<u>46,632</u>

(i) Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, la Edpyme mantiene adeudos con personas naturales y accionistas en moneda nacional, los cuales devengan intereses a tasas efectivas que fluctúan entre 6.40 y 13.00 por ciento, con vencimientos entre enero 2018 y junio de 2020 (tasas efectivas anuales entre 10.00 y 12.72 por ciento; con vencimientos entre abril de 2017 y junio de 2019, al 31 de diciembre de 2016).

Al 31 de diciembre de 2017, las instituciones financieras del exterior devengan intereses a tasas efectivas anuales entre 8.13 y 13.0 por ciento; (intereses a tasas efectivas anuales entre 10.5 y 13.0 por ciento, al 31 de diciembre de 2016).

Notas a los estados financieros (continuación)

- (e) A continuación se presenta el saldo del rubro al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, clasificado por vencimiento

	2017 S/(000)	2016 S/(000)
Hasta 3 meses	22,620	5,927
De 3 meses a 1 año	82,629	38,088
De 1 a 3 años	187,083	75,504
De 3 a 5 años	94,582	5,670
Más de 5 años	2,701	-
	<u>389,615</u>	<u>125,189</u>

- (f) Durante el año 2017, la Edpyme ha adquirido y cancelado obligaciones financieras, las cuales han generado un gasto por interés de aproximadamente S/25,429,000 (S/17,037,000 al 31 de diciembre de 2016) el cual se presenta en el rubro "Gastos por intereses" del estado de resultados, nota 17(a).

13. Patrimonio neto

- (a) Capital social -

Durante el año 2016, después de una serie de intercambio de acciones de sus anteriores accionistas, la Edpyme es una subsidiaria de Acceso Corp S.A, quien posee el 99.99 por ciento de la participación en su capital social. En ese sentido, la participación accionaria en el capital social de la Edpyme al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, es como sigue:

	<u>Porcentaje total de participación</u>	
	2017	2016
Acceso Corp S.A.	99.99	99.99
Sergio Valencoso Burillo	0.01	0.01
	<u>100.00</u>	<u>100.00</u>

Al 31 de diciembre de 2017, el capital social de la Edpyme está representado por 12,705,632 acciones comunes íntegramente suscritas y pagadas, cuyo valor nominal es de 10 soles por acciones (9,605,632 acciones al 31 de diciembre de 2016).

Mediante Junta General de Accionistas de fecha 30 de marzo de 2017, se acordó aumentar el Capital Social de la Edpyme en S/25,000,000, mediante aportes de Acceso Corp. Dicho aumento se efectuó mediante la emisión de 2,500,000 nuevas acciones con valor nominal de S/10 cada una.

Mediante Junta General de Accionistas de fecha 28 de junio de 2017, se acordó aumentar el Capital Social de la Edpyme en S/6,000,000, mediante aportes de Acceso Corp. Dicho aumento se efectuó mediante la emisión de 600,000 nuevas acciones con valor nominal de S/10 cada una.

Notas a los estados financieros (continuación)

(b) Capital social en trámite -

Al 31 de diciembre de 2017, el capital social en trámite asciende a S/10,000,000 y corresponde al aporte recibido de Acceso Corp. pendiente de suscripción realizado mediante acuerdo de Junta General de Accionistas de fecha 21 de diciembre de 2017.

(c) Reserva legal -

De conformidad con las normas legales vigentes, la Edpyme debe alcanzar una reserva legal no menor al 35 por ciento de su capital pagado. Esta reserva se constituye mediante el traslado anual de no menos del 10 por ciento de las utilidades netas y solo puede utilizarse para compensar pérdidas o su capitalización, existiendo en ambos casos la obligación de reponerla.

En Junta Obligatoria Anual de Accionistas del 30 de marzo de 2017 y de 2016 se aprobó la constitución de reserva legal por el equivalente al 10 por ciento de las utilidades del ejercicio 2016 y de 2015 por S/639,000 y de S/ 449,000, respectivamente.

(d) Resultados acumulados -

En Junta Obligatoria Anual de Accionistas del 30 de marzo de 2016 se aprobó la capitalización de resultados acumulados por S/4,000,000.

(e) Patrimonio efectivo -

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, el patrimonio efectivo de la Edpyme fue determinado de la siguiente manera:

	2017 S/(000)	2016 S/(000)
Patrimonio efectivo de Nivel 1		
Capital pagado	127,056	96,056
Capital social en trámite	10,000	-
Reserva legal	3,208	2,569
Otros (*)	(9)	-
Resultados del ejercicio con acuerdo de capitalización	-	2,300
	<u>140,255</u>	<u>100,925</u>
Patrimonio efectivo de Nivel 2		
Provisiones genéricas para créditos (obligatoria)	<u>7,306</u>	<u>3,628</u>
	<u>7,306</u>	<u>3,628</u>
Total patrimonio efectivo	<u>147,561</u>	<u>104,553</u>

* Se descontó del patrimonio efectivo un monto de aproximadamente S/9,000 por requerimiento de la SBS del año 2017.

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2017, el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de crédito determinado por la Edpyme, según la legislación aplicable a instituciones financieras, asciende a S/58,170,000 (S/28,096,000, al 31 de diciembre de 2016), mientras que los requerimientos de patrimonio efectivo por riesgo de mercado y operacional ascienden a S/1,926,000 y S/9,812,000 respectivamente (S/67,000 y S/7,041,000, respectivamente, al 31 de diciembre de 2016).

De acuerdo a lo dispuesto por el Decreto Legislativo N°1028, el patrimonio efectivo debe ser igual o mayor al 10 por ciento del total de activos y créditos contingentes ponderados por riesgo, que incluye: i) el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de mercado multiplicado por 10, ii) el patrimonio efectivo por riesgo operacional multiplicado por 10, y iii) los activos y créditos contingentes ponderados por riesgo de crédito. Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, el patrimonio efectivo de la Edpyme representa el 21.11 por ciento de los requerimientos mínimos de capital por riesgo de mercado, operativo y de crédito (29.70 por ciento, al 31 de diciembre de 2016).

Durante el año 2009, la SBS emitió las Resoluciones SBS N°2115-2009, N°6328-2009 y N°14354-2009; Reglamentos para el Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo Operacional, por Riesgo de Mercado y por Riesgo de Colocaciones, respectivamente, y modificatorias. Estas resoluciones establecen, principalmente, las metodologías a ser utilizadas por las entidades financieras para calcular los activos y colocaciones ponderadas para cada tipo de riesgo. Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, la Edpyme viene cumpliendo con los requerimientos de dichas Resoluciones.

Mediante Resolución SBS N° 8425-2011 del 20 de julio de 2011, la SBS aprobó el Reglamento para el Requerimiento de Patrimonio Efectivo Adicional, el cual establece que este patrimonio será igual a la suma de los requerimientos de patrimonio efectivo calculados para cada uno de los siguientes componentes: i) ciclo económico, ii) riesgo por concentración, iii) riesgo por concentración de mercado, iv) riesgo por tasa de interés en el libro bancario y v) otros riesgos. Asimismo, establece un período de adecuación gradual de cinco años a partir de julio de 2012. Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, el porcentaje de adecuación establecido por la SBS es el 100 por ciento, por lo que el requerimiento adicional de patrimonio efectivo estimado por la Edpyme asciende a S/12,498,000 (S/6,580,000 al 31 de diciembre de 2016). En opinión de la Gerencia, la Edpyme viene cumpliendo con los requerimientos establecidos en la resolución anteriormente mencionada.

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, la Edpyme mantiene los siguientes importes en relación a los activos y créditos contingentes ponderados por riesgo y patrimonio efectivo:

	2017 S/(000)	2016 S/(000)
Activos y créditos ponderados por riesgos totales	699,081	352,040
Patrimonio efectivo	147,561	104,553
Patrimonio efectivo básico	140,255	100,925
Patrimonio efectivo suplementario	7,306	3,628
Ratio de capital global sobre el patrimonio efectivo (en porcentaje)	21.11	29.70

14. Situación tributaria

- (a) La Edpyme está sujeta al régimen tributario peruano. La tasa del impuesto a la renta al 31 de diciembre de 2017 es de 29.5 por ciento (28.0 por ciento al 31 de diciembre de 2016), sobre la utilidad gravable después de calcular la participación a los trabajadores, la cual, de acuerdo con lo establecido por las normas vigentes, se calcula, en el caso de la Edpyme, aplicando una tasa de 5 por ciento sobre la renta neta imponible.

Mediante Decreto Legislativo N°1261, publicado el 10 de diciembre de 2016, se ha establecido la tasa del 5 por ciento para los dividendos y cualquier otra forma de distribución de utilidades de fuente peruana. La tasa del 5 por ciento a la distribución de dividendos y otras formas de distribución de utilidades es de aplicación a partir del 1 de enero de 2017. A los resultados acumulados u otros conceptos susceptibles de generar dividendos gravados a que se refiere el artículo 24-A del Texto Único Ordenado (en adelante "TUO") de la Ley del Impuesto a la Renta, obtenidos entre el 1 de enero de 2015 y el 31 de diciembre de 2016 que formen parte de la distribución de dividendos o de cualquier otra forma de distribución de utilidades se les aplicará la tasa del 6.8 por ciento, salvo al supuesto establecido en el inciso g) del artículo 24 -A del TUO, al cual se les aplicará la tasa del 4.1 por ciento.

- (b) Las autoridades tributarias tienen la facultad de revisar y, de ser aplicable, corregir el impuesto a la renta calculado por la Edpyme en los cuatro años posteriores al año de la presentación de la declaración de impuestos.

Las declaraciones juradas del impuesto a la renta e impuesto general a las ventas de los años 2013 a 2017 están sujetas a fiscalización por parte de las autoridades tributarias. Debido a las posibles interpretaciones que las autoridades tributarias puedan dar a las normas legales vigentes no es posible determinar, a la fecha, si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para la Edpyme, por lo que cualquier mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de eventuales revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que éste se determine. En opinión de la Gerencia de la Edpyme y de sus asesores legales, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 ni de 2016.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (c) En cuanto al Impuesto General a las Ventas, no se encuentran gravados los intereses generados por valores mobiliarios emitidos mediante oferta pública o privada por personas jurídicas constituidas o establecidas en el país; así como los intereses generados por los títulos valores no colocados por oferta pública, cuando hayan sido adquiridos a través de algún mecanismo centralizado de negociación a los que se refiere la Ley del Mercado de Valores.

Mediante Decreto Legislativo N°1347 publicado el 7 de enero de 2017, se ha modificado el artículo 17 del TUO de la Ley del Impuesto General a las Ventas e Impuesto Selectivo al Consumo (IGV), reduciendo la tasa del impuesto a 17 por ciento. Conforme a la Única Disposición Complementaria Final, la modificación entrará en vigencia el 1 de julio de 2017 siempre que la recaudación anualizada neta del IGV al 31 de mayo de 2017 alcance el 7.2 por ciento del PBI.

- (d) Para propósitos de la determinación del impuesto a la renta, los precios y montos de las contraprestaciones que se hubieran acordado en transacciones entre partes vinculadas o que se realicen desde, hacia o a través de países o territorios de baja o nula imposición, deben contar con documentación e información que sustente los métodos y criterios de valuación aplicados en su determinación. La Administración Tributaria está facultada de solicitar esta información a la Edpyme.

Sobre la base del análisis de las operaciones de la Edpyme, la Gerencia y sus asesores legales opinan que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias de importancia para la Edpyme al 31 de diciembre de 2017 y de 2016.

Con la dación del Decreto Legislativo N°1312, publicado el 31 de diciembre de 2016, se modifican las obligaciones formales para las entidades comprendidas dentro del ámbito de aplicación de los precios de transferencia, incorporando tres nuevas declaraciones juradas informativas; la primera de Reporte Local, la segunda de Reporte Maestro y la tercera de Reporte País por País. La primera vigente a partir del 2017 por las operaciones ocurridas durante el año 2016 y las dos últimas a partir del 2018 por las operaciones ocurridas a partir del año 2017.

Notas a los estados financieros (continuación)

15. Transacciones con partes relacionadas

- (a) La Edpyme efectúa transacciones con empresas relacionadas en el curso normal de sus negocios. Como resultado de estas operaciones, los saldos del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, así como el estado de resultados integrales por los ejercicios terminados en esas fechas, incluyen activos, pasivos, ingresos y gastos; tal como se detallan a continuación:

	Tkobra S.A.C S/(000)	Autoclass Retail S.A.C S/(000)	Autoclass S.A.C S/(000)	Omniauto S.A.C S/(000)	Pide1taxi S.A.C. S/(000)
2017					
Activos					
Otros activos, neto (b)	628	48	446	-	-
Pasivos					
Otros pasivos	96	(12)	1,035	-	25
Resultados					
Ingreso por venta de cartera	567	-	-	-	-
Ingresos por servicios diversos	-	-	13	-	-
Gastos por reparación y mantenimiento vehicular	-	-	5,100	-	-
Gastos por servicios recibidos (b)	-	147	10,521	-	144
2016					
Activos					
Otros activos, neto (b)	1	48	4,612	198	-
Pasivos					
Otros pasivos	337	-	355	73	12
Resultados					
Ingresos por servicios diversos	2	-	28	287	-
Gastos por reparación y mantenimiento vehicular	-	-	7,173	-	-
Gastos por intereses	-	-	85	-	-
Gastos por servicios recibidos (b)	-	137	9,613	413	222

- (b) Autoclass S.A.C suscribió un acuerdo con la Compañía para ofrecer los servicios de reparación de vehículos, asistencia médica vehicular, servicio de grúa, y por las comisiones por intermediación de colocación principalmente de los productos de Taxi y Consumo.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (c) Las transacciones realizadas con empresas relacionadas se han efectuado bajo condiciones normales de mercado. Los impuestos que estas transacciones generaron, así como las bases de cálculo para la determinación de éstos, son los usuales en la industria y se liquidan de acuerdo a normas tributarias vigentes.
- (d) Ciertos accionistas, directores y funcionarios de la Edpyme han efectuado de manera directa o indirecta transacciones de crédito con la Edpyme, las cuales son reguladas por la Ley de Banca, Seguros y AFP. Al 31 de diciembre de 2017 los préstamos y otros créditos otorgados a empleados de la Edpyme ascienden a S/112,000 (S/225,000 al 31 de diciembre de 2016).
- (e) La remuneración del personal clave de la Edpyme al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, considerando todos los pagos que reciben fue la siguiente:

	2017 S/(000)	2016 S/(000)
Sueldos	3,172	3,064
Dietas	<u>105</u>	<u>171</u>
	<u>3,277</u>	<u>3,235</u>

El personal clave comprende al personal que tiene responsabilidad sobre las decisiones de negocio de la Edpyme (gerentes y directores).

16. Riesgos y compromisos contingentes

- (a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2017 S/(000)	2016 S/(000)
Contingentes deudoras		
Cartas Fianza Otorgadas (b), nota 5 (a)	1,165	500
Responsabilidad por líneas de crédito no utilizadas y créditos concedidos no desembolsados	4,923	6,972
Responsabilidad por pacto de recompra (c)	<u>7,204</u>	<u>14,906</u>
	<u>13,292</u>	<u>22,378</u>

- (b) La Edpyme realiza operaciones contingentes (créditos indirectos). Estas operaciones lo exponen a riesgos crediticios adicionales a los montos reconocidos en el estado de situación financiera. El riesgo por pérdidas crediticias por las cartas fianza está representado por los montos indicados en los contratos de estos instrumentos.

La Edpyme aplica las mismas políticas que utiliza para la concesión de créditos directos al realizar operaciones contingentes, incluyendo la obtención de garantías cuando lo estima necesario. El total de las operaciones contingentes no representa, necesariamente, requerimientos futuros de efectivo, dado que se espera que las operaciones contingentes lleguen a su vencimiento.

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2017, incluye la carta fianza otorgada a Corporación Financiera de Desarrollo - COFIDE y Sigma Fondo de Inversión en leasing operativo - LEASOP I, a solicitud de Autoclass S.A.C, y Buena Estrella S.A.C., por S/500,000 y S/665,000, respectivamente, y con vencimiento en noviembre 2018 y en diciembre 2019 (una carta fianza por un valor de S/500,000, con vencimientos en noviembre de 2017, al 31 de diciembre de 2016 a nombre de Autoclass S.A.C).

- (c) Corresponde al monto comprometido de la cartera vendida con pacto de recompra que se encuentra administrada por la Edpyme al 31 de diciembre de 2017 y de 2016.

17. Ingresos y gastos por intereses

- (a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2017 S/(000)	2016 S/(000)
Ingresos por intereses		
Intereses y comisiones por cartera de créditos	69,280	37,070
Intereses por fondos disponibles	<u>627</u>	<u>151</u>
Total ingresos por intereses	<u>69,907</u>	<u>37,221</u>
Gastos por intereses		
Intereses por Adeudados y Obligaciones del sistema financiero del país, nota 12 (f)	7,952	6,631
Intereses por Adeudados y Obligaciones con Instituciones del exterior, nota 12 (f)	3,218	1,613
Intereses de otros adeudos, nota 12 (f)	14,259	8,793
Comisiones y otros cargos por adeudos	<u>984</u>	<u>428</u>
Total gastos por intereses	<u>26,413</u>	<u>17,465</u>
Margen financiero bruto	<u>43,494</u>	<u>19,756</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

18. Gastos por servicios financieros

(a) Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, el saldo de este rubro comprende:

	2017 S/(000)	2016 S/(000)
Comisión Servicio Recaudación (b)	592	599
Comisión por recaudación Infogas (c)	512	509
Comisión Depósitos en cuenta	74	49
Otros Servicios Financieros	98	90
Total	<u>1,276</u>	<u>1,247</u>

(b) Corresponde al servicio de recaudación que efectúan diversas instituciones financieras por los créditos de la Edpyme según convenios firmados con dichas instituciones financieras.

(c) Corresponde a la comisión pagada a Infogas por la recaudación de las cuotas de los créditos a través de los pagos realizados por los taxistas al momento del consumo de combustible.

19. Resultados por operaciones Financieras, neto

(a) Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, el saldo de este rubro comprende:

	2017 S/(000)	2016 S/(000)
Ingresos por ventas de cartera, neto, nota 5(g)	48,345	49,364
Ingreso por gestión de cobranza y recaudación de cartera vendida, nota 5(g)	12,715	16,347
Cancelación anticipada por pacto de recompra (b)	(8,975)	(7,917)
Seguro Rimac PPP (c)	(7,477)	-
Gasto por reparación y mantenimiento vehicular	(7,091)	(9,857)
Servicio de intermediación de concesionario, nota 10(b)	(6,919)	(5,065)
Gastos de procuraduría vehicular	(96)	(1,299)
Otros gastos financieros, neto	(2,445)	(6,126)
Total	<u>28,057</u>	<u>35,447</u>

(b) Corresponde al gasto que asume la Edpyme al momento de activar la recompra de la cartera vendida con la finalidad de compensar los flujos no percibidos por los compradores de estas.

(c) Corresponde al seguro de "Póliza de Pagador Puntual" contratado con Rímac Seguros y Reaseguros para cubrir los siniestros que puedan ocurrir con los vehículos sujetos a los créditos que brinda la Edpyme.

Notas a los estados financieros (continuación)

20. Gastos de administración

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2017 S/(000)	2016 S/(000)
Gastos de personal y directorio (b)	25,828	22,386
Servicios recibidos de terceros (c)	12,568	9,896
Impuestos y contribuciones	276	167
Total	<u>38,672</u>	<u>32,449</u>

(b) A continuación se presenta la composición de los gastos de personal y directorio:

	2017 S/(000)	2016 S/(000)
Remuneraciones	16,658	13,447
Gratificaciones, compensaciones y seguros	6,722	6,401
Movilidades	931	766
Participación a los trabajadores	731	695
Gastos de directorio	105	149
Incentivos	-	93
Otros gastos de personal	681	835
Total	<u>25,828</u>	<u>22,386</u>
Promedio de trabajadores	<u>484</u>	<u>458</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

(c) A continuación se presenta la composición de los servicios recibidos de terceros:

	2017 S/(000)	2016 S/(000)
Alquileres	2,368	2,272
Gastos notariales, registrales y judiciales	1,617	1,118
Comunicaciones	1,237	1,123
Consultorías	1,157	760
Vigilancia y protección	1,109	385
Reparación y mantenimiento	1,081	615
Publicidad	710	534
Suministros diversos	669	762
Honorarios profesionales	662	518
Gastos de seguros	468	356
Servicios Públicos	344	293
Gastos de viaje	130	147
Atención a Clientes	71	176
Transporte	65	59
Otros servicios	880	778
	<u>12,568</u>	<u>9,896</u>
Total	<u>12,568</u>	<u>9,896</u>

21. Otros (gastos) ingresos, neto

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2017 S/(000)	2016 S/(000)
(Pérdida) utilidad neta en venta de bienes recibidos en pago y adjudicados nota 7(d)	(4,332)	532
Pérdida en retiro de inmuebles, mobiliario, equipo y vehículo	(1)	(10)
Otros, netos	71	(456)
	<u>(4,262)</u>	<u>66</u>
Total	<u>(4,262)</u>	<u>66</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

22. Clasificación de Instrumentos financieros

A continuación se presentan los importes de los activos y pasivos financieros de los rubros del estado de situación financiera clasificados por categoría según la Norma Internacional de Contabilidad N° 39 "Instrumentos Financieros":

Activo	Año 2017 Activos financieros			Año 2016 Activos financieros	
	A valor razonable con cambios en resultado S/(000)	Préstamos y partidas por cobrar S/(000)	Total S/(000)	Préstamos y partidas por cobrar S/(000)	Total S/(000)
	Disponible	-	101,652	101,652	33,379
Inversión a valor razonable con cambios en resultados	3,116	-	3,116	-	-
Cartera de créditos, neto	-	446,980	446,980	211,330	211,330
Cuentas por cobrar, neto	-	4,666	4,666	2,301	2,301
Otros activos	-	-	-	-	716
Total	3,116	553,298	556,414	247,010	247,726

Pasivo	Año 2017 Pasivos financieros		Año 2016 Pasivos financieros	
	Al costo amortizado S/(000)	Total S/(000)	Al costo amortizado S/(000)	Total S/(000)
	Adeudos y obligaciones financieras	393,004	393,004	126,078
Otras cuentas por pagar	14,226	14,226	9,608	9,608
Otros pasivos	20,269	20,269	21,067	21,067
Total	427,499	427,499	156,753	156,753

23. Evaluación del riesgo

Las actividades de la Edpyme se relacionan principalmente con el uso de instrumentos financieros. La Edpyme obtiene adeudos a tasas fijas, a diversos plazos, con la intención de obtener una rentabilidad, invirtiendo estos fondos en activos, principalmente en créditos.

La Edpyme también busca incrementar sus márgenes de interés obteniendo márgenes por encima del promedio de mercado, neto de provisiones, a través de créditos a clientes con una variedad de productos crediticios.

Notas a los estados financieros (continuación)

En este sentido, el riesgo es inherente a las actividades de la Edpyme pero es manejado a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles. Este proceso de manejo de riesgo es crítico para la rentabilidad continua y cada persona dentro de la Edpyme es responsable por las exposiciones de riesgo relacionadas con sus funciones. La Edpyme está expuesta a riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de mercado.

El proceso independiente de control de riesgos no incluye riesgos de negocio como cambios en el medio ambiente, tecnología e industria. Estos son monitoreados a través del proceso de planificación estratégica de la Edpyme.

(a) Estructura y organización de la gestión de riesgos -

La Edpyme cuenta con una estructura de gobierno y gestión que le permite articular adecuadamente la administración y control de los riesgos que enfrenta.

- Directorio

El Directorio de la Edpyme es responsable de establecer una adecuada gestión integral de los riesgos y de propiciar un ambiente interno que facilite su desarrollo. El Directorio se mantiene permanentemente informado sobre el grado de exposición de los diversos riesgos que administra la Edpyme.

El Directorio ha creado diversos comités especializados en los cuales ha delegado funciones específicas con el objetivo de fortalecer la gestión de riesgos y el control interno.

- Comité de Gestión Integral de Riesgos

El Comité de Gestión Integral de Riesgos (GIR) es un órgano de apoyo creado por acuerdo de Directorio. Es responsable de aprobar las políticas y los procedimientos, así como la estrategia de gestión sobre los riesgos a los que se encuentra expuesta la Edpyme. El Comité tiene como objetivo primordial, definir y vigilar la adecuada implementación de las medidas que aseguren una buena administración de los riesgos; así como el establecimiento de límites de exposición a los que la Edpyme se encuentra expuesta. En consecuencia, no se superpone, a las funciones específicas que le competen a la Unidad de Riesgos (con la que debe mantener una estrecha coordinación en el cumplimiento de sus funciones). El Comité reporta mensualmente al Directorio los principales asuntos tratados y los acuerdos adoptados en la sesión anterior.

Notas a los estados financieros (continuación)

- **Comité de Activos y Pasivos**
El Comité de Activos y Pasivos es un órgano creado por acuerdo de Directorio. Tiene como principal función gestionar la estructura financiera del estado de situación de la Edpyme, en función de la metas de rentabilidad y riesgo. El Comité también es responsable de proponer nuevos productos u operaciones que contengan componentes de riesgo de mercado. Asimismo, es el canal de comunicación con las áreas generadoras de riesgo de mercado. El Comité de Activos y Pasivos sesiona mensualmente en sesión ordinaria por convocatoria del Presidente del Comité, y en forma extraordinaria a pedido de uno de sus integrantes. En sus reuniones participarán los funcionarios que el Comité considere necesario. Los acuerdos adoptados en las reuniones quedarán registrados en el libro de actas correspondiente, bajo la responsabilidad del Secretario del Comité.
 - **Comité de Auditoría**
El Comité de Auditoría es responsable de supervisar el funcionamiento y fiabilidad del sistema de control interno, la gestión de riesgos y la información administrativa y contable. Asimismo, es responsable de supervisar la información financiera.
 - **Gerencia General**
El Gerente General tiene la responsabilidad de implantar en la organización una adecuada gestión integral del riesgo. Dirige y coordina los esfuerzos de las diversas gerencias velando por establecer un adecuado balance entre el riesgo y la rentabilidad.
 - **Auditoría Interna**
La unidad de Auditoría Interna reporta funcionalmente al Directorio. Proporciona servicios independientes y objetivos de aseguramiento y consulta, concebidos para agregar valor y mejorar la eficacia de las operaciones de la Edpyme. Ayuda a la Edpyme a cumplir sus objetivos, aplicando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de gobierno, gestión de riesgos y control.
- (b) **Mitigación y cobertura de riesgos -**
El riesgo de crédito (o de contraparte) es el principal riesgo que debe administrar la Edpyme. A efectos de mitigar el riesgo de las exposiciones y brindarles una adecuada cobertura, la Edpyme ha establecido una serie de medidas, entre las que destacan las siguientes:
- **Políticas, procedimientos, metodologías, modelos y parámetros que permitan identificar, medir, controlar y reportar el riesgo de crédito.** Actualmente, para los productos Taxi y uso particular, se utilizan modelos de Scoring Crediticio, el cual permite anticipar y estimar una probabilidad de default (PD) en la fase de otorgamiento del crédito. Asimismo, se implementó un modelo de Pérdida Esperada (PE) que toma en cuenta la probabilidad de default (PD), la exposición en el incumplimiento (EAD) y la pérdida dado el incumplimiento (LGD), en ese sentido para estos productos se estima un nivel de pérdida promedio en cada una de las cosechas y stock de crédito.

Notas a los estados financieros (continuación)

- Para los créditos no minoristas se utilizan modelos de admisión, seguimiento y cobranza diferenciados y que están en línea con el destino del crédito (generalmente buses y camiones), así como al tipo de clientes de estos créditos (generalmente personas jurídicas).
- Adicionalmente, para todos los productos se cuenta con el indicador de prima de riesgo, el cual es un indicador de flujo de caja que mide la expectativa de recuperación de un crédito, e incluye dentro de sus componentes los ingresos producto del proceso de cobranza regular de cuotas, el ingreso por la cobranza de intereses moratorios, el ingreso por la venta de los bienes adjudicados y el descuento de intereses producto del prepago de las operaciones de crédito. Este indicador dinámico se mide por cosechas y busca pronosticar el resultado al final del plazo de la colocación en evaluación. Además, para toda la cartera se monitorean otros indicadores convencionales como: indicador de morosidad, cartera alto riesgo, cartera pesada, cobertura de provisiones, ratios de concentración crediticia, gastos de provisiones sobre patrimonio efectivo, indicadores regulatorios y otros solicitados por el Comité de Riesgos y Directorio.
- Monitoreo y seguimiento oportuno del riesgo de crédito y su mantenimiento dentro del nivel de tolerancia definido. Los niveles analizados son: el Riesgo de Cliente, de Transacción, de Sobreendeudamiento y de Conflictos Sociales.
- Establecimiento de límites sobre el apetito de riesgo que la Edpyme asumirá en función de la rentabilidad esperada; para ello, determina la capacidad al riesgo por la que será capaz de aceptar, de forma que se asegure la rentabilidad en escenarios de stress. Además establecen límites sobre el apetito de riesgos en la gestión del portafolio global, específico, por productos, y por segmentos.
- Cumplimiento de límites regulatorios y establecimiento de límites internos a las concentraciones de exposición de deudores y contrapartes, como las relacionadas a calificación crediticia y liquidez.

Además la Edpyme debe gestionar una serie de riesgos, a fin de mitigarlos adecuadamente, entre los cuales se encuentran:

- Riesgo de Mercado -
Para gestionar los riesgos de mercado, la Edpyme basa sus políticas en el uso del modelo estándar establecido por la SBS. Sometiendo las exposiciones a pruebas de tensión periódicas que incluyen escenarios extremos, de modo que se valide la posición patrimonial, de rentabilidad y de liquidez de la Edpyme, conforme al ejercicio de las políticas, límites y alertas internas establecidas. Los riesgos por los que se han definido límites máximos de exposición y niveles de alerta temprana, son los asociados al tipo de cambio y a la tasa de interés.

Notas a los estados financieros (continuación)

La gestión del riesgo de tipo de cambio consiste en controlar los límites regulatorios, y los límites internos tanto para la posición global de sobreventa, como para la posición global de sobrecompra.

La medición de la exposición de tasa de interés de la Edpyme se realiza mediante dos indicadores regulatorios: Ganancia en Riesgo (GER), que mide el impacto en el margen financiero, de movimientos en la tasa de interés, y el Valor Patrimonial en Riesgo (VPR), que mide el impacto sobre el capital de movimientos en la tasa de interés. Para ambos indicadores, se controlan límites internos.

- Riesgo de Liquidez -

La Edpyme controla una serie de indicadores regulatorios a corto, mediano y largo plazo. Para los indicadores de corto plazo, se realiza un seguimiento diario de los ratios de liquidez en moneda nacional, así como del ratio de cobertura de liquidez. En el caso de largo plazo, realiza un análisis de brechas de liquidez. Asimismo, la Edpyme cuenta con un Plan de Contingencia ante la falta de liquidez, en el que se consideran procedimientos operativos a seguir en el caso de una crisis de liquidez individual o sistémica.

(c) Concentración de Riesgos -

La Edpyme cuenta con políticas y procedimientos para asegurar una adecuada diversificación de los activos y pasivos financieros, dentro y fuera del estado de situación financiera; y buscar, cuando corresponda, una adecuada relación entre el riesgo por concentración y el grado de capitalización patrimonial de la Edpyme.

La Edpyme realiza un control de límites en la concentración de la cartera de créditos; el mismo que está orientado a reducir o monitorear el riesgo de crédito al que se encuentra expuesta la compañía. El objetivo es mantener una adecuada distribución de la cartera de créditos evitando su concentración en mercados con un alto nivel de morosidad lo que afectaría la posición de la cartera. La revisión de la concentración de cartera se realiza sobre la distribución en Macro Regiones e individualmente (por clientes).

Para la gestión de los pasivos financieros, la Edpyme mantiene un control permanente de la concentración del fondeo.

(d) Sistemas de medición y reporte de riesgos -

La Edpyme utiliza para la gestión de riesgo diferentes modelos y herramientas de calificación a nivel cliente o producto. Estas herramientas miden y valoran el riesgo con una visión prospectiva, permitiendo así tomar mejores decisiones de riesgo en las diferentes etapas o ciclo de vida del crédito.

Notas a los estados financieros (continuación)

Las herramientas son monitoreadas permanentemente y validadas periódicamente a fin de asegurar que los niveles de predicción y performance se mantengan y realizar las medidas correctivas o ajustes a los modelos de ser necesario. Para ello, la Edpyme cuenta con parámetros de riesgos que permiten medir y prospectar el nivel de riesgo de la cartera, estimar las pérdidas esperadas y capital económico.

El control del riesgo es realizado sobre la base del presupuesto. Anualmente, la Edpyme establece la estrategia comercial y el nivel de riesgo máximo a asumir, con la finalidad de obtener una rentabilidad deseada y un nivel de capital o solvencia objetivo.

Los indicadores de gestión son revisados y analizados permanentemente, con la finalidad de identificar posibles desviaciones en el perfil del riesgo respecto al apetito de riesgo estipulado, con la finalidad de tomar medidas correctivas oportunamente. Esta información se presenta mensualmente al Comité de Gestión Integral del Riesgo (GIR) y periódicamente al Directorio.

23.1 Riesgo de crédito-

La Edpyme mantiene posiciones afectas a riesgo de crédito, debido a la probabilidad de que los clientes generen una pérdida financiera para la entidad, al no cumplir con las obligaciones asociadas a los créditos otorgados. El riesgo de crédito es el riesgo más significativo para la Edpyme; por lo que busca administrarlo de manera adecuada.

- (a) El riesgo de crédito es controlado principalmente a través de la evaluación y análisis de las transacciones individuales con los clientes, para lo cual se consideran aspectos como: el entorno económico, situación financiera, historia de cumplimiento, clasificaciones asignadas por las demás empresas del sistema financiero, y la calidad de la dirección. Asimismo, se toma en cuenta el valor actualizado de las garantías, de acuerdo con su valor de realización, y la constitución de provisiones según normas establecidas por la SBS.

A fin de mitigar el riesgo de crédito, la Edpyme considera además el cumplimiento de límites legales fijados por la SBS y límites operativos internos, asimismo el análisis del portafolio de créditos, de acuerdo con aspectos tales como: niveles de concentración crediticia, sectores económicos de riesgo, cartera atrasada, productos y calificación, tratando de evitar concentraciones crediticias a fin de diversificar el riesgo de crédito.

La exposición al riesgo crediticio es administrada a través de la evaluación de la capacidad de pago de los potenciales deudores para cumplir con los pagos del principal e intereses de sus obligaciones, del análisis continuo del comportamiento de pago del deudor y a través del cambio de los límites de préstamos cuando sea apropiado.

Notas a los estados financieros (continuación)

Asimismo, la Edpyme cuenta con metodologías de control que proporcionan indicadores clave para administrar las exposiciones a riesgo de crédito, sobre estos indicadores se han definido los niveles de exposición adecuados para la Financiera, con aprobación del Comité de Gestión Integral de Riesgos y del Directorio; los resultados de las metodologías y el desempeño de los indicadores son monitoreados e informados periódicamente al Comité de Gestión Integral de Riesgos y al Directorio.

(b) Máxima exposición al riesgo de crédito -

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, la Gerencia de la Edpyme ha estimado que el monto máximo de riesgo crediticio al que se encuentra expuesta la Edpyme está representado por el valor en libros de los activos financieros que presentan un riesgo crediticio potencial y que consisten principalmente en los depósitos en bancos, las colocaciones y los otros activos monetarios presentados en la nota 22. La exposición para cada prestatario, incluidos bancos, se establece mediante sublímites que cubren los riesgos por operaciones en el estado de situación financiera y fuera de éste (cuentas contingentes). Las exposiciones reales y su comparación contra los límites establecidos se revisan diariamente.

En este sentido, al 31 de diciembre de 2017 y de 2016 el:

- El 91.24 por ciento y el 91.17 por ciento, respectivamente, de la cartera de créditos está clasificada en los dos niveles superiores definidos por la SBS.
- 92.53 por ciento y 95.11 por ciento, respectivamente, de los fondos disponibles se encuentran depositados en Bancos y otras empresas del Sistema Financiero del país de reconocido prestigio.

(c) Gestión de Garantías -

La política de mitigación del riesgo de crédito de la Edpyme proviene de su concepción del negocio; en esta línea, la exigencia de las garantías puede ser un instrumento necesario, pero no suficiente para la mitigación de riesgos.

Las garantías constituidas en respaldo las operaciones crediticias otorgadas por la Edpyme a sus clientes de productos tales como vehículos mayores y motos, calificarán como garantías preferidas para efecto del cálculo de la provisión para créditos de cobranza dudosa de acuerdo a lo establecido por la SBS en el Reglamento para la Evaluación y Clasificación del Deudor y Exigencia de Provisiones-Resolución SBS N°11356-2008, cuando:

- (i) dichas garantías mobiliarias se encuentren debidamente inscritas en registros públicos, y
- (ii) cuenten con un seguro que cubra la pérdida del bien, debidamente endosado a favor de la Edpyme.

Notas a los estados financieros (continuación)

En ese sentido, al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, el monto de las garantías relacionadas a los créditos directos otorgados por la Edpyme asciende a S/171.5 millones y S/25.86 millones respectivamente, como se muestra a continuación:

	2017 S/(000)	2016 S/(000)
Garantías relacionadas a los créditos directos		
Garantías preferidas	171,506	22,856
Total (*)	<u>171,506</u>	<u>22,856</u>

(*) No incluye el valor de los pagarés, cuyo saldo se registra en otras cuentas de control acreedoras.

(d) Gestión de riesgo de crédito para colocaciones -

Para la Gestión del riesgo de crédito, la Gerencia de Riesgos cuenta con procesos que comprenden tres etapas fundamentales: 1. La admisión de los riesgos, 2. Seguimiento y monitoreo de los mismos; y, 3. La recuperación de la cartera problema. Procesos que tienen la finalidad de mantener una calidad de cartera acorde al apetito de riesgo definido por Dirección de la Edpyme.

El proceso de admisión de créditos se basa fundamentalmente en el buen conocimiento del cliente y su actividad económica, siendo determinante la evaluación de su capacidad de pago, historial crediticio y solvencia. Este proceso se apoya en la utilización de metodologías y herramientas de gestión de riesgos que permiten medir y valorar la calidad del riesgo a otorgar, el mismo que se apoya en modelos y sistemas de calificación automáticos para la admisión de créditos.

Para el proceso de seguimiento y monitoreo de la cartera se cuenta con un sistema integrado de alertas para la detección temprana del riesgo crediticio, que permiten identificar a clientes con riesgos potenciales que afectarían su capacidad de pago con posible impacto en el desarrollo crediticio del deudor y sobre los cuales se deben tomar acciones inmediatas como preventivas, correctivas y de seguimiento, contando para ello con sistemas, modelos y lineamientos mediante los cuales se realiza el seguimiento a los deudores respecto a la evolución de los riesgos detectados, toma de decisiones y gestión de los mismos para su normalización o cobranza.

Se hace un monitoreo permanente de las principales tendencias de la cartera, en términos de evolución de indicadores de calidad, concentración geográfica, entre otros.

Notas a los estados financieros (continuación)

Finalmente, el proceso de cobranza de los créditos de la cartera problemática, se realiza a través de un conjunto de acciones coordinadas y aplicadas para la adecuada y oportuna recuperación de los créditos que tienen como finalidad minimizar pérdidas en exposiciones con elevado riesgo de crédito.

La Edpyme clasifica la totalidad de sus créditos en cinco categorías de riesgo, dependiendo del grado de riesgo de incumplimiento en el pago de cada deudor. Las categorías que utiliza la Edpyme son: (i) normal, (ii) problemas potenciales, (iii) deficiente, (iv) dudoso y (v) pérdida, y tienen las siguientes características:

- Normal: Los deudores son clasificados en esta categoría, cuando cumplen puntualmente con el pago de sus obligaciones o registran un atraso de hasta 8 días.
- Problemas potenciales: Los deudores son clasificados en esta categoría cuando presentan atraso en el pago de sus créditos entre 9 y 30 días.
- Deficiente: Los deudores son clasificados en la categoría Deficiente, cuando presentan atrasos en el pago de sus créditos entre 31 y 60 días.
- Dudoso: Los deudores son clasificados en categoría, cuando presentan atrasos en el pago de sus créditos entre 61 y 120 días.
- Pérdida: Los deudores son clasificados en esta categoría, cuando presentan atrasos en el pago de sus créditos por más de 120 días.

Con respecto a la evaluación de la Cartera de Créditos, la Edpyme efectúa la clasificación de los deudores en las categorías de riesgo establecidos por las SBS y de acuerdo a los criterios de clasificación señalados para cada tipo de crédito: es decir, para los deudores a mediana empresas, pequeña y microempresa, consumo no revolvente. La clasificación de los deudores en las categorías que les corresponde se determinan siguiendo los criterios de la Resolución SBS N°11356-2008 "Reglamento para la evaluación y clasificación del deudor y la exigencia de provisiones", ver nota 2(e).

Notas a los estados financieros (continuación)

- (e) El siguiente es un cuadro resumen de la clasificación de los tipos de créditos y la provisión constituida para cada uno de ellos:

Clasificación de la cartera de créditos	Al 31 de diciembre de 2017 (*)				
	Créditos no Minoristas S/(000)	Créditos pequeña y microempresa S/(000)	Créditos de Consumo S/(000)	Total S/(000)	%
Créditos no vencidos ni deteriorados					
Normal	132,693	189,169	33,022	354,884	80%
	<u>132,693</u>	<u>189,169</u>	<u>33,022</u>	<u>354,884</u>	<u>80%</u>
Créditos vencidos no deteriorados					
Normal	20,807	33,750	2,576	57,133	13%
Problemas Potenciales	4,644	23,067	1,478	29,189	7%
	<u>25,451</u>	<u>56,817</u>	<u>4,054</u>	<u>86,322</u>	<u>20%</u>
Créditos deteriorados					
Deficiente	1,093	13,215	792	15,100	3%
Dudoso	-	3,363	291	3,654	1%
Perdida	-	5,726	480	6,206	1%
	<u>1,093</u>	<u>22,304</u>	<u>1,563</u>	<u>24,960</u>	<u>5%</u>
Cartera bruta	<u>159,237</u>	<u>268,290</u>	<u>38,639</u>	<u>466,166</u>	<u>105%</u>
Menos: Provisión para créditos de cobranza dudosa (**)	<u>2,122</u>	<u>19,319</u>	<u>1,940</u>	<u>23,381</u>	<u>5%</u>
Total, neto	<u>157,115</u>	<u>248,971</u>	<u>36,699</u>	<u>442,785</u>	<u>100%</u>

(*) Se considera la clasificación interna de la Edpyme, previo a efectuar el alineamiento externo, ver nota 5(e).

(**) Al 31 de diciembre de 2017, la Edpyme mantiene un saldo de provisiones voluntarias para créditos microempresa por un importe ascendente S/960,000, la cual fue aprobada mediante acuerdo de Directorio N°294

Notas a los estados financieros (continuación)

Clasificación de la cartera de créditos	Al 31 de diciembre de 2016 (*)				
	Créditos no Minoristas S/(000)	Créditos pequeña y microempresa S/(000)	Créditos de Consumo S/(000)	Total S/(000)	%
Créditos no vencidos ni deteriorados					
Normal	5,148	134,715	44,622	184,485	86%
	<u>5,148</u>	<u>134,715</u>	<u>44,622</u>	<u>184,485</u>	<u>86%</u>
Créditos vencidos no deteriorados					
Normal	-	9,543	721	10,264	5%
Problemas Potenciales	-	22,219	1,225	23,444	11%
	<u>-</u>	<u>31,762</u>	<u>1,946</u>	<u>33,708</u>	<u>16%</u>
Créditos deteriorados					
Deficiente	-	3,225	248	3,473	2%
Dudoso	-	6,295	1,222	7,517	3%
Perdida	-	678	286	964	1%
	<u>-</u>	<u>10,198</u>	<u>1,756</u>	<u>11,954</u>	<u>6%</u>
Cartera bruta	<u>5,148</u>	<u>176,675</u>	<u>48,324</u>	<u>230,147</u>	<u>108%</u>
Menos: Provisión para créditos de cobranza dudosa (**)	<u>52</u>	<u>6,773</u>	<u>7,613</u>	<u>14,438</u>	<u>8%</u>
Total, neto	<u>5,096</u>	<u>169,902</u>	<u>40,711</u>	<u>215,709</u>	<u>100%</u>

(*) Se considera la clasificación interna de la Edpyme, previo a efectuar el alineamiento externo, ver nota 5(e).

(**) Al 31 de diciembre de 2016, la Edpyme mantiene un saldo de provisiones voluntarias para créditos microempresa por un importe ascendente a S/3,160,000, la cual fue aprobada mediante acuerdo de Directorio N°281

Notas a los estados financieros (continuación)

- (f) El detalle del monto bruto de los créditos deteriorados por tipo de crédito, junto con el valor razonable de la garantía relacionada y los montos de su provisión para créditos de cobranza dudosa, son como sigue:

	Al 31 de diciembre de 2017				Al 31 de diciembre de 2016			
	Créditos no minoristas S/(000)	Créditos a pequeñas y microempresas S/(000)	Créditos de consumo S/(000)	Total S/(000)	Créditos no minoristas S/(000)	Créditos a pequeñas y microempresas S/(000)	Créditos de consumo S/(000)	Total S/(000)
Créditos deteriorados	1,093	22,304	1,563	24,960	-	10,198	1,756	11,954
Garantías preferidas	-	8,250	48	8,298	-	11,140	-	11,140
Provisión para créditos de cobranza dudosa	-	9,900	868	10,768	-	4,577	1,113	5,690

A continuación se detalla los días de atraso de los préstamos que están vencidos pero no deteriorados:

	Al 31 de diciembre de 2017				
	Créditos no minoristas S/(000)	Créditos a pequeñas y microempresas S/(000)	Créditos de consumo no revolvente S/(000)	Total S/(000)	%
Vencidos hasta 30 días	25,451	56,817	4,054	86,322	100
Total	25,451	56,817	4,054	86,322	100

	Al 31 de diciembre de 2016				
	Créditos no minoristas S/(000)	Créditos a pequeñas y microempresas S/(000)	Créditos de consumo no revolvente S/(000)	Total S/(000)	%
Vencidos hasta 30 días	-	31,762	1,946	33,708	100%
Total	-	31,762	1,946	33,708	100%

Notas a los estados financieros (continuación)

- (g) Concentración de instrumentos financieros expuestos al riesgo crediticio -
Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, los principales instrumentos financieros con exposición al riesgo crediticio fueron distribuidos en las siguientes áreas geográficas:

	Cartera de créditos (*)	
	2017 S/(000)	2016 S/(000)
Lima	390,243	199,386
Callao	35,555	22,254
Arequipa	11,553	835
La Libertad	4,945	499
Ica	3,011	598
Piura	2,897	261
San Martín	2,289	3,497
Loreto	1,349	2,788
Junín	163	25
Huánuco	160	-
Puno	-	4
Otros	14,001	-
Total	466,166	230,147

(*) Los saldos incluyen la cartera de créditos bruta sin considerar provisiones e intereses.

- (h) Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, se presentan los principales instrumentos financieros con exposición al riesgo crediticio distribuidos en los siguientes sectores económicos:

	Cartera de créditos (*)	
	2017 S/(000)	2016 S/(000)
Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones	301,924	178,518
Otros no minoristas	125,602	3,306
Total exposiciones en sectores económicos	427,526	181,824
Exposiciones de Créditos Consumo	38,640	48,323
Total de cartera Bruta	466,166	230,147

(*) Los saldos incluyen la cartera de créditos bruta sin considerar provisiones e intereses.

23.2 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es la posibilidad de pérdida por variaciones en las condiciones del mercado financiero. Las principales variaciones a las que está expuesta la Edpyme se pueden dar en los tipos de cambio y en las tasas de interés, estas variaciones pueden afectar el valor de los activos y pasivos financieros de la Edpyme.

La Edpyme tiene posiciones que no son activamente negociadas y forman parte de sus activos y pasivos.

(i) Riesgo de tasa de interés -

Las tasas de interés fluctúan de manera permanente en el mercado. Estas fluctuaciones afectan de dos maneras a la Edpyme: la primera, a través del cambio en la valorización de los activos y pasivos; y la segunda, como consecuencia del re-precio de los flujos de efectivo. La variación en la valorización de activos y pasivos es más sensible en la medida que aumente el plazo en el cual el activo o pasivo se re-precia, para ello se lleva a cabo un análisis de los periodos de re-precio. Por otra parte, los flujos de caja se ven afectados al momento de los vencimientos de los instrumentos, al ser éstos invertidos o colocados a las nuevas tasas vigentes en el mercado.

El seguimiento del riesgo de tasa de interés es informado al Comité GIR, así como también al Comité de Activos y Pasivos. El Comité GIR aprueba los diversos límites aplicables para la gestión de los instrumentos financieros, mientras que el seguimiento está a cargo de la Gerencia de Riesgos.

Brecha de re-precio -

A efectos de determinar el impacto de los movimientos de las tasas de interés, la Edpyme realiza un análisis de brechas de re-precio. El análisis consiste en asignar en diferentes brechas de tiempo los saldos de las operaciones que cambiarán de tasa de interés. En función de este análisis se calcula el impacto para cada brecha de la variación en la valorización de activos y pasivos.

Notas a los estados financieros (continuación)

El siguiente cuadro resume la exposición de la Edpyme a los riesgos de tasas de interés. Los instrumentos financieros de la Edpyme se muestran a sus valores en libros, clasificados entre el periodo de re-precio de tasa de interés del contrato o fecha de vencimiento, lo que ocurra primero:

	2017						Total S/(000)
	Hasta 1mes S/(000)	De 1 a 3 meses S/(000)	De 3 a 12 meses S/(000)	De 1 a 5 años S/(000)	Más de 5 años S/(000)	No devengan intereses S/(000)	
Activo							
Disponibles	94,061	-	-	-	-	7,591	101,652
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	3,116	-	-	-	-	-	3,116
Cartera de créditos, neto	-	32,478	82,550	295,229	35,613	1,110	446,980
Cuentas por cobrar, neto	-	-	-	-	-	4,666	4,666
Otros activos, netos	-	-	-	-	-	36,272	36,272
Total activo	<u>97,177</u>	<u>32,478</u>	<u>82,550</u>	<u>295,229</u>	<u>35,613</u>	<u>49,639</u>	<u>592,686</u>
Pasivo							
Adeudos y obligaciones financieras	10,906	18,546	81,306	279,626	2,620	-	393,004
Otras Cuentas por Pagar	-	-	-	-	-	14,226	14,226
Otros pasivos	-	-	-	-	-	27,947	27,947
Patrimonio neto	-	-	-	-	-	157,509	157,509
Total pasivo y patrimonio neto	<u>10,906</u>	<u>18,546</u>	<u>81,306</u>	<u>279,626</u>	<u>2,620</u>	<u>199,682</u>	<u>592,686</u>
Brecha marginal	86,271	13,932	1,244	15,603	32,993	(150,043)	-
Brecha acumulada	<u>86,271</u>	<u>100,203</u>	<u>101,447</u>	<u>117,050</u>	<u>150,043</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

	2016					No devengan intereses S/(000)	Total S/(000)
	Hasta 1mes S/(000)	De 1 a 3 meses S/(000)	De 3 a 12 meses S/(000)	De 1 a 5 años S/(000)	Más de 5 años S/(000)		
Activo							
Disponibles	31,749	-	-	-	-	1,630	33,379
Cartera de créditos, neto	-	8,562	39,909	150,025	10,572	2,262	211,330
Cuentas por cobrar, neto	-	-	-	-	-	2,301	2,301
Otros activos, netos	-	-	-	-	-	23,705	23,705
Total activo	<u>31,749</u>	<u>8,562</u>	<u>39,909</u>	<u>150,025</u>	<u>10,572</u>	<u>29,898</u>	<u>270,715</u>
Pasivo							
Adeudos y obligaciones financieras	-	5,927	38,088	82,063	-	-	126,078
Otras Cuentas por Pagar	-	-	-	-	-	9,608	9,608
Otros pasivos	-	-	-	-	-	29,887	29,887
Patrimonio neto	-	-	-	-	-	105,142	105,142
Total pasivo y patrimonio neto	<u>-</u>	<u>5,927</u>	<u>38,088</u>	<u>82,063</u>	<u>-</u>	<u>144,637</u>	<u>270,715</u>
Brecha marginal	31,749	2,635	1,821	67,962	10,572	(114,739)	-
Brecha acumulada	<u>31,749</u>	<u>34,384</u>	<u>36,205</u>	<u>104,167</u>	<u>114,739</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

Sensibilidad a los cambios en las tasas de interés-

A continuación se muestra el análisis de sensibilidad del estado de resultados y su valorización ante diversas fluctuaciones de tasa de interés. Las fluctuaciones afectan tanto los flujos esperados como al valor de los saldos.

Para el caso del estado de resultados, el cálculo refleja la variación esperada del margen financiero en el periodo equivalente de un año. Para ello se considera la posición de ingresos y egresos actual y anualiza el efecto de las variaciones de las tasas. Las cifras expresan el cambio esperado de valor de los activos menos los pasivos para diversas brechas de tiempo.

Las fluctuaciones de tasas de interés consideradas se aplican por igual a lo largo de toda la curva de rendimiento; es decir, se considera un movimiento paralelo de la curva. Los efectos se consideran de manera independiente para cada una de las dos monedas presentadas.

Los cálculos son basados sobre el modelo de riesgo de tasa de interés regulatorio aprobado por la SBS, vigente a la fecha del estado de situación financiera. Las sensibilidades son calculadas antes del efecto del impuesto a las ganancias.

La exposición a tasa de interés es supervisada por el Comité de Activos y Pasivos, así como por el Comité GIR, siendo éste último quien aprueba los límites máximos permitidos.

Los efectos de los cambios estimados en las tasas de interés al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, son los siguientes:

Moneda	2017	
	Cambios en puntos básicos	Sensibilidad en los resultados netos S/
Soles	+/-50	397,206
Soles	+/-75	595,809
Soles	+/-100	794,412
Soles	+/-150	1,191,617
Dólares estadounidenses	+/-50	81,593
Dólares estadounidenses	+/-75	122,389
Dólares estadounidenses	+/-100	163,185
Dólares estadounidenses	+/-150	244,778

Notas a los estados financieros (continuación)

Moneda	2016	
	Cambios en puntos básicos	Sensibilidad en los resultados netos S/
Soles	+/-50	169,910
Soles	+/-75	254,865
Soles	+/-100	339,820
Soles	+/-150	509,731
Dólares estadounidenses	+/-50	155
Dólares estadounidenses	+/-75	232
Dólares estadounidenses	+/-100	309
Dólares estadounidenses	+/-150	464

(ii) Riesgo de tasa de cambio de moneda extranjera -

El riesgo de cambio de moneda extranjera es el relacionado a la variación del valor de las posiciones dentro y fuera del estado de situación financiera que se vean afectadas negativamente por los movimientos de los tipos de cambio. La Edpyme tiene exposición al riesgo de tipo de cambio sólo de dólares estadounidenses que, al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, representan el 5% y 1%, respectivamente, de su patrimonio efectivo. La Edpyme ha fijado límites para dicha exposición, siguiendo lo establecido por el ente regulador.

Al 31 de diciembre de 2017, el tipo de cambio promedio ponderado del mercado libre publicado por la SBS para las transacciones en dólares estadounidenses era de S/3.238 por US\$1 para la compra y S/3.245 por US\$1 para la venta (S/3.352 y S/3.360 al 31 de diciembre de 2016, respectivamente). Al 31 de diciembre de 2017, el tipo de cambio para la contabilización de las cuentas del activo y del pasivo en moneda extranjera fijado por la SBS era de S/3.241 por US\$1 (S/3.356 al 31 de diciembre de 2016).

Notas a los estados financieros (continuación)

A continuación se presenta el detalle de los activos y pasivos de la Edpyme en moneda extranjera, en miles de dólares estadounidenses:

	2017 US\$(000)	2016 US\$(000)
Activo		
Disponible	1,196	115
Cartera de Créditos	44,000	1,139
Otros activos	378	29
Total	<u>45,574</u>	<u>1,283</u>
Pasivo		
Adeudos y obligaciones financieras	36,092	1,002
Otros pasivos	1,690	81
Total Pasivo	<u>37,782</u>	<u>1,083</u>
Posición neta en moneda extranjera	<u>7,792</u>	<u>200</u>

Durante el año 2017, la Edpyme ha registrado un importe de aproximadamente S/12,453,000 (S/6,180,000 durante el año 2016) como "Diferencia en cambio, neta" en el estado de resultados integrales; el cual está conformado tanto por la nivelación de los activos y pasivos monetarios en dólares estadounidenses como por la ganancia y/o pérdida generada en las operaciones de cambio efectuadas por la Edpyme para hacer frente a sus obligaciones en dólares estadounidenses respecto a las operaciones de crédito efectuadas con sus clientes en el año.

A continuación se presenta el análisis de sensibilidad para el caso de las variaciones razonablemente posible del dólar estadounidense. Las variaciones negativas representan potenciales pérdidas mientras que las positivas representan potenciales ganancias.

Análisis de sensibilidad	Cambio en tipos de		
	cambio %	2017 S/(000)	2016 S/(000)
Devaluación -			
Dólar estadounidense	5	(1,263)	(34)
Dólar estadounidense	10	(2,526)	(68)
Revaluación -			
Dólar estadounidense	5	1,263	34
Dólar estadounidense	10	2,526	68

23.3 Riesgo de liquidez -

El riesgo de liquidez consiste en la incapacidad de la Edpyme de poder cumplir con el vencimiento de sus obligaciones incurriendo en pérdidas que afectan de manera importante su posición patrimonial. Este riesgo puede manifestarse como resultado de eventos diversos, como pueden ser: la reducción inesperada de fuentes de fondeo, la incapacidad de liquidar activos de manera rápida, entre otros.

La liquidez de la Edpyme es gestionada por la Gerencia de Finanzas. Dicha Gerencia preside el Comité de Activos y Pasivos donde se presentan las posiciones, movimientos, indicadores y límites sobre la gestión de liquidez. El riesgo de liquidez es a su vez supervisado por el Comité Integral de Riesgos, donde se define el nivel de riesgo que la Edpyme está dispuesto a asumir y se revisan los indicadores, límites y controles correspondientes.

La Edpyme posee un conjunto de indicadores que se controlan y reportan a diario. Dichos indicadores establecen los niveles mínimos de liquidez permitidos en el corto plazo. Los indicadores reflejan diversos aspectos del riesgo como son: concentración, estabilidad, posición por monedas, principales depositantes, etc. La Gerencia de Riesgos es la encargada de hacer seguimiento a los dichos indicadores.

Asimismo, la Edpyme evalúa la liquidez a mediano y largo plazo a través de un análisis estructural de sus ingresos y salidas de fondos en diversos plazos de vencimientos. Este proceso permite conocer para cada moneda las diversas fuentes de fondeo, cómo se incrementan las necesidades de liquidez y qué plazos están descalzados. En base a esta información se toman las decisiones necesarias para mantener los niveles de liquidez objetivo.

Notas a los estados financieros (continuación)

A continuación se presentan los flujos de efectivo por pagar de la Edpyme al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, de acuerdo a plazos contractuales pactados. Para el caso de pasivos con vencimiento no determinado, se asumen plazos de acuerdo a modelos estadísticos. Los importes revelados son los flujos de efectivo de acuerdo a plazos contraídos sin descontar e incluyen sus respectivos intereses devengados.

Exposición al riesgo de liquidez	2017					Total S/(000)
	Hasta 1 mes S/(000)	Más de 1 mes hasta 3 meses S/(000)	Más de 3 hasta 12 S/(000)	Más de 1 año S/(000)	No devengan intereses	
Pasivo						
Adeudos y obligaciones financieras	10,906	18,546	82,629	284,367	-	396,448
Otras cuentas por pagar	-	-	-	-	14,226	14,226
Otros pasivos	-	-	-	-	20,269	20,269
Total	<u>10,906</u>	<u>18,546</u>	<u>82,629</u>	<u>284,367</u>	<u>34,495</u>	<u>430,943</u>

Exposición al riesgo de liquidez	2016					Total S/(000)
	Hasta 1 mes S/(000)	Más de 1 mes hasta 3 meses S/(000)	Más de 3 hasta 12 S/(000)	Más de 1 año S/(000)	No devengan intereses	
Pasivo						
Adeudos y obligaciones financieras	4,670	8,008	50,314	64,100	-	127,092
Otras cuentas por pagar	-	-	-	-	9,608	9,608
Otros pasivos	-	-	-	-	21,067	21,067
Total	<u>4,670</u>	<u>8,008</u>	<u>50,314</u>	<u>64,100</u>	<u>30,675</u>	<u>157,767</u>

Exposición al riesgo de liquidez	2017					Saldo al 31 de diciembre S/(000)
	Saldo al 1 de enero 2017 S/(000)	Salidas de efectivo S/(000)	Entradas de efectivo S/(000)	Movimiento de moneda extranjera S/(000)	Otros S/(000)	
Adeudos y obligaciones financieras	127,092	(63,104)	330,030	279	2,151	396,448
Capital social	96,056	-	41,000	-	-	137,056
Total	<u>223,148</u>	<u>(63,104)</u>	<u>371,030</u>	<u>279</u>	<u>2,151</u>	<u>533,504</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

24. Valor razonable

El valor razonable es el monto por el que un activo puede ser intercambiado entre un comprador y un vendedor debidamente informados; o, el monto por el cual puede ser cancelada una obligación entre un deudor y un acreedor con suficiente información, bajo los términos de una transacción de libre competencia.

El valor razonable es una medición basada en el mercado, por lo que un instrumento financiero comercializado en una transacción real en un mercado líquido y activo tiene un precio que sustenta su valor razonable. Cuando el precio para un instrumento financiero no es observable, se debe medir el valor razonable utilizando otra técnica de valoración, procurando maximizar el uso de variables observables relevantes y minimizar el uso de variables no observables.

Para calcular el valor razonable de un instrumento que no cotiza en mercados líquidos se puede utilizar el valor de mercado de un instrumento que sí cotice activamente en el mercado y que tenga características similares, o se puede obtener mediante alguna técnica analítica, como por ejemplo el análisis de flujos descontados o la valoración por múltiplos.

Los supuestos y cálculos utilizados para determinar el valor razonable para los activos y pasivos financieros son los siguientes:

1. Instrumentos financieros contabilizados al valor razonable. - Se considera el valor razonable de acuerdo a la cotización del instrumento; en el caso de instrumentos cotizados en mercados activos el valor razonable será el precio de cotización; en el caso de que el instrumento no sea cotizado se le asignará el valor de algún instrumento idéntico que sí sea cotizado en un mercado activo; y en caso no existir un mercado activo en el que cotice o que sea comparable, se utilizarán técnicas de valoración en las que se utilice data procedente de mercados observables (curvas de tasas de mercado y el vector de precios proporcionados por la SBS).
2. Instrumentos cuyo valor razonable es similar al valor en libros. - Se considera el valor razonable de instrumentos como su valor contable para el caso de activos o pasivos de corto plazo. En este método se consideran los activos disponibles. Asimismo, se utiliza este método para activos o pasivos que no tiene mayor impacto por variables del mercado como activos o pasivos con tasas flotantes y similares.
3. Instrumentos financieros medidos a tasa fija. - Se consideran instrumentos financieros medidos a tasa fija a la cartera de créditos, las obligaciones con el público y a los depósitos de empresas del sistema financiero, según oficio múltiple SBS N°1575-2014, donde se indica que el valor razonable de dichas partidas corresponde a su valor en libros.

Sobre la base de los criterios descritos anteriormente, la Gerencia estima que no existen diferencias significativas entre el valor en libros y el valor razonable de los instrumentos financieros de la Edpyme al 31 de diciembre de 2017 y de 2016.

Notas a los estados financieros (continuación)

25. **Procesos judiciales y administrativos**

La Edpyme tiene pendientes diversas demandas judiciales, litigios y otros procesos que están relacionadas con las actividades que desarrolla, que en opinión de la Gerencia y sus asesores legales no devengarán en pasivos adicionales, es decir no se consideran como probables.

26. **Eventos subsecuentes**

No se tiene conocimiento de hechos importantes ocurridos entre la fecha de cierre de estos estados financieros y la fecha de este informe, que puedan afectarlos significativamente.



COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE LIMA

AV. AREQUIPA Nº 998 Y AV. ALEJANDRO TIRADO Nº 181 - SANTA BEATRIZ - LIMA
TELEF.: 230-3000

R.U.C. 20106620106

Nº

63910

Constancia de Habilitación

La Decana y el Director Secretario del Colegio de Contadores Públicos de Lima, que suscriben, declaran que en base a los registros de la institución, se ha verificado que

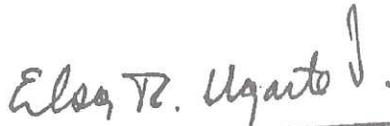
PAREDES, BURGA & ASOCIADOS SOC. CIVIL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
MATRICULA : 50761

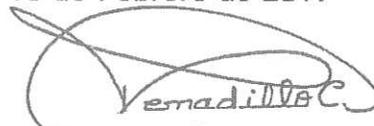
Se encuentra, hábil a fecha para el ejercicio de las funciones profesionales que le faculta la Ley Nº 13253 y su modificatoria Ley Nº 28951 y conforme al Estatuto y Reglamento Interno de este Colegio; en fe de lo cual y a solicitud de parte, se le extiende la presente constancia para los efectos y usos que estime conveniente. Esta constancia tiene vigencia hasta el

31/03/2018

Lima,

16 de Febrero de 2017


CPCC Elsa Rosario Ugarte Vásquez
Decana


CPCC Moisés Manuel Penadillo Castro
Director Secretario

Verifique su validez en: www.ccpl.org.pe

Comprobante de Pago:

Verifique la validez del comprobante de pago en: www.sunat.gob.pe

EY | Auditoría | Consultoría | Impuestos | Transacciones y Finanzas Corporativas

Acerca de EY

EY es la firma líder en servicios de auditoría, consultoría, impuestos, transacciones y finanzas corporativas. La calidad de servicio y conocimientos que aportamos ayudan a brindar confianza en los mercados de capitales y en las economías del mundo. Desarrollamos líderes excepcionales que trabajan en equipo para cumplir nuestro compromiso con nuestros stakeholders. Así, jugamos un rol fundamental en la construcción de un mundo mejor para nuestra gente, nuestros clientes y nuestras comunidades.

Para más información visite ey.com/pe

©EY
All Rights Reserved.